

BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE PALENCIA



DEPÓSITO LEGAL. P. - 1. - 1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Suscripción anual:	Importe Suscrip- ción	Gastos envío	Total Suscrip- ción
Ayuntamientos menores de 500 habitan- tes, Juzgados de Paz y Juntas Vecina- les	2.540	1.500	4.040
Ayuntamientos mayores de 500 habitan- tes, Juzgados de Primera Instancia y Cámaras Oficiales	3.370	1.500	4.870
Particulares	4.040	1.500	5.540
<i>Suscripción inferior al año:</i>			
Semestrales	2.025	750	2.775
Trimestrales	1.105	375	1.480
<i>Venta de ejemplares sueltos:</i>			
Ejemplar corriente: 55 pesetas; Ejemplar atrasado: 80 pesetas			

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y no tendrán efecto retroactivo, si en ellas no se dispone otra cosa. (Art. 2.º, número 1 y 3, del Código Civil)

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. (Art. 6.º, núm. 1, del propio texto legal)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este "Boletín", dispondrán su exposición al público en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ANUNCIOS: Por cada línea del anuncio o documento que se inserte en el "Boletín Oficial" de los establecidos en la Ordenanza, 280 pesetas

TODO PAGO SE HARA POR ANTICIPADO

SUSCRIPCIONES Y VENTAS DE EJEMPLARES

Dirigirse a la Administración, Oficinas de Intervención de la Diputación: Teléfono: 71 51 00

Toda la correspondencia relacionada con los anuncios a insertar, será dirigida al Gobierno Civil

Las suscripciones obligatorias se satisfarán durante el primer trimestre del año, y las voluntarias por adelantado

Año CVIII

Miércoles, 21 de abril de 1993

Núm. 47

Administración Provincial

MINISTERIO DE TRABAJO Y S. SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación

Cédula de citación

En expediente de conciliación núm. 781/93, seguido a instancia de doña Asunción Rojo Alonso, en reclamación de cantidades, frente a la Empresa «Bar La Catedral, S. L.», hoy en ignorado paradero, esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 530/85, de 8 de abril, acuerda citar a la mencionada empresa para que comparezca el próximo día 29 de los corrientes, a las doce treinta horas, en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, sita en Palencia, Avda. Simón Nieto, 10, Edificio de Usos Múltiples, planta baja, derecha, al objeto de celebrar el correspondiente Acto de Conciliación.

Y para que así conste y sirva de citación de la Empresa «Bar La Catedral, S. L.», expido y firmo la presente para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a catorce de abril de mil novecientos noventa y tres. — El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, José Alberto Ambrós Marigómez.

2022

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Secretaria de Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente

DELEGACION TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON. — PALENCIA

NOTA - ANUNCIO

Expediente 2 (NIE - 2.547)

CENTRAL HIDROELECTRICA "MATAZORITA"

A los efectos previstos en el art. 6.º del Real Decreto 916/85, de 25 de mayo ("BOE" 22-6-85), se somete a información pública conjunta la petición de concesión, autorización y declaración de utilidad pública de un aprovechamiento hidroeléctrico cuyas características principales son:

- Peticionario:* Salto de Matazorita, S. L.
- Domicilio:* Avenida Castilla y León, 1, Guardo (Palencia).
- Objeto del aprovechamiento:* Usos industriales de producción de energía eléctrica.
- Corriente de donde derivan las aguas:* Río Carrión.
- Caudal:* 6.000 lts/seg.
- Desnivel a utilizar bruto:* 5,78 m.
- Desnivel a utilizar útil:* 3,91 m.
- Potencia en eje de turbina:* 207 Kw.
- Potencia del generador:* 210 Kw.
- Producción media anual:* 1.256.059 Kw.-h.
- Provincia de la toma:* Palencia.
- Término municipal donde radican las obras:* Poza de la Vega (Palencia).

Características de las obras del aprovechamiento:

Se trata de la realización de un aprovechamiento hidroeléctrico de nueva planta, situado sobre el canal de Matazorita, en el término municipal de Poza de la Vega (Palencia), contando básicamente de las siguientes unidades:

1.—Toma de Agua

Consiste en un módulo limitador de control de lámina vertiente mediante compuertas verticales, instalada en el río Carrión, en su día por la Confederación Hidrográfica del Duero y situada aguas abajo del antiguo azud de derivación, que en la actualidad se encuentra prácticamente derruido.

2.—Canal de Derivación

Se compone de tres tramos diferentes:

—El canal de entrada: va desde la toma de agua en el río Carrión hasta la Central Hidroeléctrica, tiene una longitud de 570 m., una pendiente del 1,5% y una sección trapezoidal de 4 m. en la base y 8 m. en coronación a 2 m. de altura aproximadamente.

—El canal de salida: va desde la Central Hidroeléctrica hasta las compuertas que la Confederación Hidrográfica del Duero tiene aguas abajo de la Central, tiene una longitud de 350 m., una pendiente del 1,5% y una sección similar a la del canal de entrada.

—El canal de desagüe al río: va desde las compuertas de la Confederación, aguas abajo de la Central, donde existe un aliviadero paralelo al canal de 12 m. de longitud, hasta el río Carrión.

3.—Cámara de Carga

Situada al final del canal de entrada e inmediatamente aguas arriba del edificio de Central, tiene una anchura media de 5,80 m. y una altura de solera a cajeros de 2,31 metros. Está construida con hormigón armado y en su cajero izquierdo dispone de un aliviadero de 12 m. de longitud.

4.—Edificio de la Central

De 6,40 m. x 10,25 m. de superficie en planta, utiliza al antiguo edificio de la "Electra Saldañesa", el cual se encuentra en buen estado de conservación. No obstante, habrá que realizar diversas operaciones para poder adecuarlo a la nueva maquinaria y requisitos necesarios para el correcto funcionamiento de la Central.

En este edificio se diferencian la toma de agua, la sala del generador, la sala de turbina y la sala de aspiradores.

5.—Turbina

Se proyecta la instalación de una turbina Francis vertical de pozo, para un caudal máximo de 6 m.³/s. y un salto neto de 3,91 m.

6.—Multiplicador

Será de tipo de engranaje cilíndrico con una potencia nominal de 220 Kw.

7.—Generador

Será de tipo asíncrono trifásico vertical con una tensión de 380 v. y 210 Kw. de potencia.

Las instalaciones electromecánicas se complementan con transformadores de servicio, cuadro de baja, armario de condensadores y baterías, sistemas de control y demás equipos electromecánicos necesarios para el perfecto funcionamiento de la central.

Relación de bienes afectados

La relación de propietarios afectados por las obras descritas anteriormente, es la siguiente:

<i>O b r a</i>	<i>Propietario</i>
Canal de derivación	Comunidad de Regantes de las Vegas de Saldaña y Carrión.
Edificio de la Central	Salto de Matazorita, S. L.

Lo que se hace público para poder examinar el expediente y proyectos en la Confederación Hidrográfica del Duero, Muro, 5 - Valladolid y en la Delegación Territorial; Servicio de Economía de Palencia y formular por escrito las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Palencia.

Valladolid, 26 de febrero de 1993. — Por la Confederación Hidrográfica del Duero: El Comisario de Aguas, Miguel Gómez Herrero. — Por la Delegación Territorial de Palencia: El Delegado Territorial, Antonio Hermoso Junco.

2020

Administración de Justicia**JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. 1. — PALENCIA***Cédula de notificación*

En los autos de ejecución tramitados en este Juzgado con el número 87/92, a instancia de don Luis Alejandro García, frente a S. A. de Repostería y Confitería que tuvo su último domicilio en Villamuriel de Cerrato y se encuentra en ignorado domicilio, en reclamación de cantidad, ha sido dictada la siguiente:

Diligencia de constancia y ordenación. — Secretario: señor Ruiz Pariente. — Presentado por el Letrado señor Mediavilla Fernández, el anterior escrito y minuta, por importe de diez mil pesetas y otras mil quinientas por IVA; en el día de hoy, uno referidos documentos a los autos de su razón y estando la empresa demandada en ignorado domicilio, la doy vista de la minuta de honorarios formulada por medio de edictos y término de tres días, publicando aquéllos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios del Juzgado, para que pueda impugnarla si la considera excesiva o no ajustada a derecho.

Doy cuenta y notifico. — Palencia, a siete de abril de mil novecientos noventa y tres. — Firmado: Mariano Ruiz Pariente. — Rubricado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia; expido y firmo la presente en Palencia, a siete de abril de mil novecientos noventa y tres. — El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

2026

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. 1. — PALENCIA*Cédula de notificación*

En los autos de ejecución tramitados en este Juzgado con el número 118 de 1992, a instancia de don José María Juárez Berruguete y quince más, frente a S. A. de Re-

postería y Confitería que tuvo su último domicilio en Villamuriel de Cerrato y se encuentra en ignorado domicilio, en reclamación de cantidad, ha sido dictada la siguiente:

Diligencia de constancia y ordenación. — Secretario: señor Ruiz Pariente. — Presentado por el Letrado señor Mediavilla Fernández, el anterior escrito y minuta, por importe de diez mil pesetas y otras mil quinientas por IVA; en el día de hoy, uno referidos documentos a los autos de su razón y estando la empresa demandada en ignorado domicilio, la doy vista de la minuta de honorarios formulada por medio de edictos y término de tres días, publicando aquéllos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios del Juzgado, para que pueda impugnarla si la considera excesiva o no ajustada a derecho.

Doy cuenta y notifico. — Palencia, a siete de abril de mil novecientos noventa y tres. — Firmado: Mariano Ruiz Pariente. — Rubricado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia; expido y firmo la presente en Palencia, a siete de abril de mil novecientos noventa y tres. — El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

2027

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. 1. — PALENCIA

Cédula de notificación

En los autos de ejecución tramitados en este Juzgado con el núm. 125 de 1992, a instancia de don José González Fernández, frente a S. A. de Repostería y Confitería, que tuvo su último domicilio en Villamuriel de Cerrato y se encuentra en ignorado domicilio, en reclamación de cantidad, ha sido dictada la siguiente:

Diligencia de constancia y ordenación. — Secretario: señor Ruiz Pariente. — Presentado por el Letrado señor Mediavilla Fernández, el anterior escrito y minuta, por importe de diez mil pesetas y otras mil quinientas por IVA; en el día de hoy, uno referidos documentos a los autos de su razón y estando la empresa demandada en ignorado domicilio, la doy vista de la minuta de honorarios formulada por medio de edictos y término de tres días, publicando aquéllos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y tablón de anuncios del Juzgado, para que pueda impugnarla si la considera excesiva o no ajustada a derecho.

Doy cuenta y notifico. — Palencia, a siete de abril de mil novecientos noventa y tres. — Firmado: Mariano Ruiz Pariente. — Rubricado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia; expido y firmo la presente en Palencia, a siete de abril de mil novecientos noventa y tres. — El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

2028

Juzgados de primera instancia e instrucción

PALENCIA. — NUM. 1

EDICTO

El Ilmo. Sr. don Juan Francisco Bote Saavedra, Magistrado - Juez del Juzgado de primera instancia número uno de Palencia.

Hace saber: Que en este Juzgado bajo el número 124/1993-G de registro, se sigue juicio verbal civil núm. 124/1993, a instancia de Telefónica de España, S. A., repre-

sentado por el Procurador don José Carlos Hidalgo Martín, contra don José D. Zamora Viñas, que se encuentra en domicilio desconocido, en reclamación de cantidad, en cuyos autos por resolución de esta misma fecha por medio del presente se manda citar al demandado don José D. Zamora Viñas, a fin de que comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, el próximo día cinco de mayo, a las diez veinte horas, a la celebración del correspondiente juicio verbal, previniéndole que debe hacerlo con los medios de prueba de que intente valerse y que de no verificarlo será declarado en rebeldía, continuando el juicio su curso sin más citarle ni oírle, parándole el perjuicio a que haya lugar.

Y para general conocimiento se expide el presente en Palencia, a trece de abril de mil novecientos noventa y tres. — Juan Francisco Bote Saavedra. — El Secretario, Pedro Celestino Sánchez.

2030

PALENCIA. — NUM. 3

EDICTO

Doña Begoña Rodríguez Martínez, Secretaria del Juzgado de primera instancia e instrucción número tres de Palencia y su partido judicial.

Hace saber: Por tenerlo así acordado en los autos ejecutivo otros títulos, núm. 289/91, seguidos a instancia de "Banco de Santander, S. A.", representado por el Procurador doña María Victoria Cordon Pérez, contra Carlos-Javier Espiga Rodríguez y Azucena Blanco Aristín, sobre reclamación de 723.993 pesetas por principal, intereses y costas presupuestadas, en cuya actuación ha sido embargada para garantizar las responsabilidades reclamadas la finca sita en Villamuriel de Cerrato, Virgen del Milagro, Bloque 16, planta 8, tipo C, como de la propiedad de don Carlos Javier Espiga Rodríguez y doña Azucena Blanco Aristín, en rebeldía y en ignorado paradero en la actualidad, se les requiere por la presente para que dentro del término de seis días, presenten en este Juzgado, para su unión a los autos, los títulos de propiedad de dicho inmueble, bajo apercibimiento de suplirlos a su costa por certificación del Registro.

Y para que sirva de cédula de requerimiento en forma a dicha parte demandada; expido la presente en Palencia, a cinco de abril de mil novecientos noventa y tres. — La Secretaria, Begoña Rodríguez Martínez.

2017

PALENCIA. — NUM. 5

Edicto de citación de remate

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Juan Luis Lorenzo Bragado, Magistrado - Juez del Juzgado de primera instancia número cinco de Palencia, en providencia dictada en los autos ejecutivos letras de cambio número 63/1993, seguidos a instancia de «Hermanos García Santiago, S. A.», frente a Habitat Inmobiliaria, S. A., mayor de edad y con domicilio desconocido, sobre reclamación de la cantidad de 3.025.671 pesetas de principal; más la cantidad de 1.500.000 pesetas, calculadas de forma provisional para costas, intereses y gastos, se cita de remate por el presente a dicho demandado para que en el plazo improrrogable de nueve días hábiles— comparezca en forma en el juicio, representado por Procurador, para oponerse a la ejecución, si viere convenirle, haciéndole saber que se practicó el embargo de los bienes, cuya relación consta en las actuaciones que obran en la Secretaría de este Juzgado, sin previo

requerimiento de pago, por encontrarse en paradero desconocido, y previniéndole de que, si no comparece, se declarará su rebeldía y seguirá el juicio su curso sin volver a citarle ni hacerle más notificaciones que las que determine la Ley.

Y para que sirva de citación de remate en forma a Habitat Inmobiliaria, S. A., cuyo último domicilio conocido es el de Calle Ordoño II, núm. 23-2.ª-Dcha. (León), libro el presente en Palencia, a veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres. — El Magistrado - Juez, Juan Luis Lorenzo Bragado. — El Secretario (ilegible).

1816

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1993, acordó aprobar el pliego de condiciones para contratar mediante «Concurso para la aportación de instalaciones e infraestructura, desplazamientos y medios técnicos y humanos necesarios para el desarrollo del programa del Campamento Municipal de Verano 93».

Según el pliego de condiciones aprobado en referida Comisión de Gobierno, se acuerda abrir convocatoria pública por plazo de treinta días, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en orden a la admisión de proposiciones por parte de aquellas empresas a quienes les pueda interesar.

Durante los primeros ocho días de los treinta a que se refiere el apartado anterior de este anuncio, podrán formularse reclamaciones, a los pliegos de condiciones que regirán la contratación y en el supuesto de presentarse alguna alegación, se suspenderá el procedimiento de adjudicación del concurso, anunciándose de nuevo una vez se resuelva aquélla.

Examen de documentos y presentación de proposiciones, en el Departamento de Bienestar Social, sito en calle Mayor, número 7, en horario de diez a catorce horas.

Palencia, 6 de abril de 1993. — El Alcalde, Heliodoro Gallego Cuesta.

2013

AYUELA DE VALDAVIA

EDICTO

Habiendo sido aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 6 de abril de 1993, el proyecto técnico de la obra 32/93-FC, por un importe de 2.000.000 de pesetas, el mismo se somete a exposición al público por término de un mes, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Ayuela de Valdavia, 14 de abril de 1993. — El Alcalde (ilegible).

2046

CUBILLAS DE CERRATO

EDICTO

Formado el Padrón de Contribuyentes por el Impuesto sobre Actividades Económicas, para el ejercicio de 1993,

queda expuesto el mismo, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de treinta días, durante los cuales podrá ser examinado y presentar contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Cubillas de Cerrato, 13 de abril de 1993. — El Alcalde, Eutiquio Gaisán Valle.

2005

FRÓMISTA

ANUNCIO

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 122 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto 781/86, del 18 de abril, se anuncia la exposición al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación mediante subasta de las obras de «Reforma de Piscina de Frómista (Palencia)», en cuyo plazo podrá ser examinado y presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesaria, en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

a) *Objeto del contrato.* — Constituye el objeto del contrato la realización de las obras de «Reforma de Piscina en Frómista (Palencia), cuyo Proyecto y Pliego de Condiciones Facultativos forman parte del contrato.

b) *Tipo de licitación.* — El tipo de licitación se fija en seis millones novecientos ochenta y nueve mil novecientas pesetas (6.989.900), podrá ser mejorado a la baja.

c) *Duración del contrato.* — El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta de replanteo, si se precisase ese requisito.

d) *Pago de las obras.* — El contratista tendrá derecho al abono del importe de la obra ejecutada, mediante certificaciones suscritas por la dirección de las obras y aprobadas por la Corporación, e irán con cargo a la consignación del presupuesto general municipal.

e) *Garantía provisional.* — Se fija en la cantidad de 279.596 pesetas.

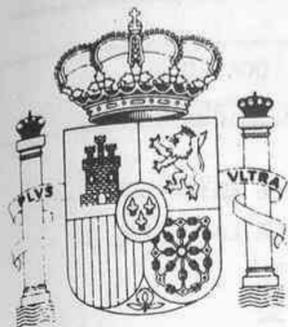
f) *Garantía definitiva.* — La garantía definitiva, que podrá constituirse en aval bancario, se fija en el 4% del importe por el que fuese hecha la adjudicación.

g) *Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas.* — Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

h) *Apertura de plicas.* — La apertura de plicas que se presenten, tendrá lugar en el Salón de Actos, del primer día hábil siguiente a aquél en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y DNI núm., en nombre propio, (o en representación de, como acreditado por poder, enterado de la subasta convocada y anunciada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de fecha, toma parte en la misma compromitiéndose a rea-



BOLETIN OFICIAL

DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA



DEPÓSITO LEGAL. P. - 1. - 1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

BOLETIN EXTRAORDINARIO correspondiente al día 21 de abril de 1993

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

**DELEGACION PROVINCIAL
DE PALENCIA**

**ELECCIONES A CORTES GENERALES
1993**

**Relación de Secciones, Mesas
y Locales Electorales de cada Municipio**

M U N I C I P I O	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
ABARCA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CALLE MAYOR
ABIA DE LAS TORRES	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CALLE LA PLAZA, 1
AGUILAR DE CAMPOO	01	001	U	DE ESTA SECCION QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: NORTE: AVENIDA GENERALISIMO FRANCO DEL NUMERO 22 AL 28. SUR: RIO PISUERGA FINALIZANDO EN PUENTE DEL ASILO. ESTE: CALLE MODESTO LAFUENTE DEL NUMERO 26 AL 50. OESTE: AVENIDA GENERALISIMO FRANCO DEL NUMERO 2 AL 20.	OFICINAS DEL C.I.T. PLAZA ESPAÑA DE, 32
	01	002	A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA LETRA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: AVENIDA GENERALISIMO FRANCO DEL NUMERO 31 AL 123. SUR: PLAZA DE ESPAÑA DEL NUMERO 2 AL 40. ESTE: CALLE CAPITAN CUADRADO DEL NUMERO 1 AL 21. OESTE: CALLE MODESTO LA FUENTE DEL NUMERO 1 AL 27.	BIBLIOTECA BERNARDO DEL CARPIO CALLE MARICADILLA, 7
	01	002	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: AVENIDA GENERALISIMO FRANCO DEL NUMERO 31 AL 123. SUR: PLAZA DE ESPAÑA DEL NUMERO 2 AL 40. ESTE: CALLE CAPITAN CUADRADO DEL NUMERO 1 AL 21. OESTE: CALLE MODESTO LA FUENTE DEL NUMERO 1 AL 27.	BERNARDO DEL CARPIO CALLE MARICADILLA, 7
	02	001	A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: AVENIDA GENERALISIMO FRANCO DEL NUMERO 111 AL 125. SUR: VEGA DE VILLALLANO. ESTE: PEÑA AGUILON. OESTE: RIO PISUERGA.	COLEGIO PUBLICO, PLANTA BAJA CALLE EL SOTO, 1
	02	001	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: AVENIDA GENERALISIMO FRANCO DEL NUMERO 111 AL 125. SUR: VEGA DE VILLALLANO. ESTE: PEÑA AGUILON. OESTE: RIO PISUERGA.	COLEGIO PUBLICO. PLANTA BAJA CALLE EL SOTO, 1
	02	002	U	DE ESTA SECCION QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: NORTE: CARRETERA DE BARRUELO Y PEÑAS DE GRIJERA. SUR: AVENIDA DEL GENERALISIMO DEL NUMERO 32 AL 64 Y CARRETERA DE BURGOS. ESTE: ESTACION DE AGUILAR. OESTE: CASTILLO DE AGUILAR.	COLEGIO PUBLICO, PLANTA 1 CALLE EL SOTO, 1
	02	003	A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: CASTILLO DE AGUILAR. SUR: RIO PISUERGA Y VEGA SANTA CLARA. ESTE: AVENIDA GENERALISIMO Y RIO PISUERGA. OESTE: PINAR DE AGUILAR Y CARRETERA DE COZUELOS.	LOCAL NUM. 1 AVDA CERVERA, 26
	02	003	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: CASTILLO DE AGUILAR. SUR: RIO PISUERGA Y VEGA SANTA CLARA. ESTE: AVENIDA GENERALISIMO Y RIO PISUERGA. OESTE: PINAR DE AGUILAR Y CARRETERA DE COZUELOS.	LOCAL NUM. 2 AVDA CERVERA, 26
	03	001	A	ENTIDADES DE GAMA, MAVE, OLLEROS DE PISUERGA, POZANCOS, PUENTETOMA, SANTA MARIA DE MAVE, VALDEGAMA Y VILLACIBIO.	CASA CONCEJO DE MAVE MAVE
	03	001	B	ENTIDADES DE CABRIA, CORDOVILLA DE AGUILAR, MENAZA, NESTAR, VILLAVEGA DE AGUILAR, CORBIO, MATALVANIEGA, MATAMORISCA, LOMILLA, VALORIA DE AGUILAR, BARRIO DE SAN PEDRO, BARRIO DE SANTA MARIA, FOLDADA, VALLESPINOSO, CANDUELA, QUINTANAS DE HORMIGUERA, VILLANUEVA DE HENARES Y COZUELOS DE OJEDA	LOCAL NUMERO 1 AVDA CERVERA, 24

M U N I C I P I O	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
ALAR DEL REY	01	001	A	INCLUYE A TODOS LOS ELECTORES DE ALAR DEL REY Y SAN QUIRCE DEL RIO PISUERGA CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA CON LA LETRA A A LA J AMBAS INCLUSIVE.	C.P. MIGUEL DE CERVANTES. AULA 1 CALLE ESTACION
			B	ELECTORES DE ALAR DEL REY Y SAN QUIRCE DEL RIO PISUERGA CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE.	C.P. MIGUEL DE CERVANTES. AULA 2 CALLE ESTACION
ALBA DE CERRATO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO PLANTA BAJA PLAZA MAYOR, 1
AMAYUELAS DE ARRIBA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS PLAZA MAYOR, 014
AMPUDIA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	C.P. CONDE VALLELLANO PASEO SAN MARTIN, 1
AMUSCO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA DE PARVULOS PLAZA GOMEZ MANRIQUE
ANTIGUEDAD	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	TELECLUB. CALLE LAS ESCUELAS
ARCONADA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CONSULTORIO MEDICO CALLE HOSPITAL
ASTUDILLO	01	001	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES. PARTE NOROESTE DEL CASCO URBANO Y EXTRARRADIO, COMPRENDIDO ENTRE CARRETERA DE PALENCIA CRUCE CALLE SAN MARTIN, CALLE SILVANO IZQUIERDO HASTA PLAZA ABILIO CALDERON, DESDE PLAZA ABILIO CALDERON HASTA CALLE PEDRO MONEDERO, DESDE CALLE PEDRO MONEDRO HASTA PUERTA DE SAN PEDRO, DESDE PUERTA DE SAN PEDRO A CARRETERA DE CARRION-LERMA Y HASTA EL FINAL DEL TERMINO, INCLUIDO EL ANTIGUO TERMINO MUNICIPAL DE PALACIOS DEL ALCOR.	ESCUELAS GENERAL FRANCO CALLE GENERAL FRANCO
			U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: PARTE SUR: ESTE DEL CASCO URBANO Y EXTRARRADIO, COMPRENDIDO ENTRE CARRETERA DE PALENCIA A CRUCE CALLE SAN MARTIN, CALLE SILVANO IZQUIERDO HASTA PLAZA ABILIO CALDERON, DESDE PLAZA ABILIO CALDERON A CALLE PEDRO MONEDERO, DESDE CALLE PEDRO MONEDERO HASTA PUERTA SAN PEDRO, DESDE PUERTA SAN PEDRO A CARRETERA DE CARRION-LERMA Y HASTA FINAL TERMINO.	ESCUELAS COMARCALES CALLE SAN MARTIN
AUTILLA DEL PINO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	SALON CAMARA LOCAL AGRARIA CALLE QUEIPO DE LLANO
AUTILLO DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	LOCAL ESCUELAS. PLAZA LA CONSTITUCION
AYUELA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CALLE MAYOR
BALTANAS	01	001	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES. CALLE CANTARRANAS, DESDE CRUCE DE LA CARRETERA CUBILLAS (PARTE IZQUIERDA) HASTA PLAZA ESPAÑA (SOPORTALES), CALLE MAYOR, CALLE EL TINTE Y SAN FRANCISCO HASTA EL FINAL SIGUIENDO POR LAS CALLES ADOBERAS, CAMINO ADOBERAS, EL SOL, VILLA PURITA, BODEGAS, ALTA, TRASLATORRE, SAN MIGUEL, CARRETERA VALDECAÑAS HASTA FABRICA DE QUESOS Y CARRETERA VALDECAÑAS HASTA EL CRUCE CON LA CALLE CANTARRANAS Y LA ENTIDAD DE POBLACION DE VALDECAÑAS DE CERRATO.	CASA CONSISTORIAL. PRIMERA PLANTA PLAZA ESPAÑA, 1
			U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS LIMITES: CALLE CANTARRANAS EN EL CRUCE CON CARRETERA CUBILLAS PARTE DERECHA HASTA PLAZA ESPAÑA (SOPORTALES), CALLE MAYOR, CALLE EL TINTE Y SAN FRANCISCO HASTA EL FINAL, SIGUIENDO POR CARRETERA ARANDA, CARRETERA VALLE HASTA EL CRUCE CON BUENAVENTURA BENITO, BUENAVENTURA BENITO, CALVARIO, CALLE REAL HASTA CRUCE CON CARRETERA CUBILLAS, CARRETERA VALLE HASTA EL FINAL VIVIENDAS MOPU, FUENTEPINO, CARRETERA PALENCIA HASTA GASOLINERA, CARRETERA PALENCIA HASTA CRUCE CON CARRETERA CUBILLAS Y CARRETERA CUBILLAS HASTA CRUCE	ESCUELA DE PARVULOS PARQUE LA CAROLINA

MUNICIPIO	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
VENTA DE BAÑOS	01	001	A	CON CALLE CANTARRANAS. ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CARRETERA ESGUEVILLAS, CALABAZANOS Y FRONTERA DE HARO, DESDE EL FIN DEL TERMINO HASTA PASO NIVEL DE PALENCIA . FERROCARRIL DIRECCION PALENCIA HASTA ACEQUIA DE PALENCIA, ACEQUIA DE PALENCIA HASTA CAMINO DE PALENCIA. CAMINO DE PALENCIA HASTA CAMINO DE TARIEGO. CAMINO DE TARIEGO HASTA CARRETERA DE ESGUEVILLAS CALABAZANOS.	COLEGIO PUBLICO ANGEL ABIA CALLE CHURRUCA, 15
			B	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CARRETERA ESGUEVILLAS CALABAZANOS Y FRONTERA DE HARO, DESDE FIN DE TERMINO HASTA PASO NIVEL DE PALENCIA. FERROCARRIL DIRECCION PALENCIA HASTA ACEQUIA . ACEQUIA DE PALENCIA HASTA CAMINO DE PALENCIA. CAMINO DE PALENCIA HASTA CAMINO DE TARIEGO. CAMINO DE TARIEGO HASTA CARRETERA ESGUEVILLAS CALABAZANOS.	COLEGIO PUBLICO ANGEL ABIA CALLE CHURRUCA, 15
			U	DE ESTA SECCION QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CARRETERA ESGUEVILLAS CALABAZANOS Y FRONTERA DE HARO, DESDE FIN DE TERMINO A GENERAL FRANCO. GENERAL FRANCO A PLAZA DE ESPAÑA. PLAZA DE ESPAÑA Y DOS DE MAYO A FIN DE TERMINO.	COLEGIO PUBLICO ANGEL ABIA CALLE CHURRUCA, 15
			A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: DESDE EL PRINCIPIO DEL TERMINO A CONTINUACION DE LA CALLE DOS DE MAYO A PLAZA DE ESPAÑA. PLAZA DE ESPAÑA Y DOS DE MAYO HASTA FIN DE TERMINO.	COLEGIO PUBLICO ANGEL ABIA CALLE CHURRUCA, 15
			B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: DESDE EL PRINCIPIO DEL TERMINO A CONTINUACION CALLE DOS DE MAYO A PLAZA DE ESPAÑA. PLAZA DE ESPAÑA Y DOS DE MAYO HASTA FIN DE TERMINO.	COLEGIO PUBLICO ANGEL ABIA CALLE CHURRUCA, 15
			U	COMPRENDE LAS ENTIDADES DE BAÑOS DE CERRATO, CEMENTOS HONTORIA Y BUTANO S.A.	COLEGIO PUBLICO SAN JOSE DE CALASANZ CALLE VELARDE
			U	DE ESTA SECCION QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVDA. BENITO LEWIN DESDE FIN DE TERMINO HASTA AVDA. JOSE ANTONIO. AVDA. JOSE ANTONIO HASTA VIA FERROCARRIL. VIA FERROCARRIL FF.CC. DIRECCION PALENCIA HASTA FIN DE TERMINO.	COLEGIO PUBLICO FRANCISCO ARGOS CALLE AGAPITO MARAZUELA, 30
			A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE, Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVDA. BENITO LEWIN, FIN DE TERMINO HASTA AVDA. DE JOSE ANTONIO . AVDA. DE JOSE ANTONIO HASTA VIA DEL FERROCARRIL. VIA DEL FERROCARRIL EN DIRECCION DE VALLADOLID HASTA FIN DE TERMINO MUNICIPAL.	COLEGIO PUBLICO FRANCISCO ARGOS CALLE AGAPITO MARAZUELA, 30
			B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE, Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVDA. BENITO LEWIN FIN DE TERMINO HASTA AVDA. DE JOSE ANTONIO. AVDA. DE JOSE ANTONIO HASTA VIA DEL FERROCARRIL. VIA DEL FERROCARRIL EN DIRECCION DE VALLADOLID HASTA FIN DE TERMINO MUNICIPAL.	COLEGIO PUBLICO FRANCISCO ARGOS CALLE AGAPITO MARAZUELA, 30
			BAQUERIN DE CAMPOS	01	001

M U N I C I P I O	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
BARCENA DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CALLE LA IGLESIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO CTRA DE ITERO, 1
BARRUELO DE SANTULLA	01	001	A	INCLUYE LAS ENTIDADES DE POBLACION DE BUSTILLO DE SANTULLAN, CILLAMAYOR, MATABUENA, NAVA DE SANTULLAN, PORQUERA DE SANTULLAN, REVILLA DE SANTULLAN, VERBIOS, VILLABELLACO, VILLANUEVA DE LA TORRE, SANTA MARIA DE NAVA.	TELECLUB PORQUERA DE SANTULLAN
	01	001	B	DE ESTA SECCION QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: SUR: FINCAS RUSTICAS SITAS EN EL TERMINO MUNICIPAL DE PORQUERA DE SANTULLAN. ESTE: CAMINO AL TRANSFORMADOR Y A PERAGIDO. OESTE: VIA FERREA Y CARRETERA. NORTE: CAMINO DE ACCESO A ONESIMO REDONDO Y TRANSFORMADOR.	LOCAL COMERCIAL VACIO GRUPO VIVIENDAS PROTEGIDAS B 3
	01	002	A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE, Y QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: SUR: CAMINO DE ACCESO A LA CALLE ONESIMO REDONDO Y TRANSFORMADOR. ESTE: CAMINO ACCESO A LA MINA CARLOTA Y AL *TRANSFORMADOR. OESTE: RIO RUBAGON. NORTE: CAMINO DE ACCESO AL MONTE LA DEHESA. Y ADEMAS LAS ANTIGUAS SECCIONES 1 ^a -3 ^a Y 1 ^a -4 ^a , QUE TENIAN LOS SIGUIENTES LIMITES: SUR: CAMINO DE ACCESO AL MONTE LA DEHESA. ESTE: CAMINO DE ACCESO AL MONTE LA TEJERA Y CAMINO A PERAGIDO Y TRANSFORMADOR. OESTE: RIO RUBAGON. NORTE: MONTE LA DEHESA Y TERMINO DE PEÑACORBA Y EL ESPACIO DE LA ANTIGUA 1 ^a -4 ^a , CUYOS LIMITES ERAN: SUR: CAMINO A LA PEÑA EL ARCO Y ESCOMBRERAS. ESTE: RIO RUBAGON. OESTE: MONTE BARBADILLO DE REVILLA Y MONTE GRANDE DE BARRUELO. NORTE: CAMINO DE ACCESO AL BARRIO HELECHAR Y MONTE GRANDE DE BARRUELO.	AYUNTAMIENTO PLAZA ESPAÑA, 1
	01	002	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: SUR: CAMINO DE ACCESO A LA CALLE ONESIMO REDONDO Y TRANSFORMADOR. ESTE: CAMINO ACCESO A LA MINA CARLOTA Y AL TRANSFORMADOR. OESTE: RIO RUBAGON. NORTE: CAMINO DE ACCESO AL MONTE LA DEHESA. Y ADEMAS LAS ANTIGUAS SECCIONES 1 ^a -3 ^a Y 1 ^a -4 ^a , QUE TENIAN LOS SIGUIENTES LIMITES: SUR: CAMINO DE ACCESO AL MONTE LA DEHESA. ESTE: CAMINO DE ACCESO AL MONTE LA TEJERA Y CAMINO A PERAGIO Y TRANSFORMADOR. OESTE: RIO RUBAGON. NORTE: MONTE LA DEHESA Y TERMINO DE PEÑACORBA Y EL ESPACIO DE LA ANTIGUA 1 ^a -4 ^a , CUYOS LIMITES ERAN: SUR: CAMINO A LA PEÑA EL ARCO Y ESCOMBRERAS. ESTE: RIO RUBAGON. OESTE: MONTE BARBADILLO DE REVILLA Y MONTE GRANDE DE BARRUELO. NORTE: CAMINO DE ACCESO AL BARRIO HELECHAR Y MONTE GRANDE DE BARRUELO.	COLEGIO PUBLICO CALLE HERMANO BERNARDO, 3
BASCONES DE OJEDA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	SALON CASA CONSISTORIAL. PLANTA BAJA PLAZA MAYOR, 1
BECCERRIL DE CAMPOS	01	001	A	ELECTORES DE TODO EL TERMINO MUNICIPAL, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE.	ESCUELAS PUBLICAS. AULA A PLAZA MAYOR, 1
	01	001	B	ELECTORES DE TODO EL TERMINO MUNICIPAL, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE.	ESCUELAS PUBLICAS. AULA B PLAZA MAYOR, 1
BELMONTE DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS CALLE CALVO SOTELO, 12
BERZOSILLA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES BERZOSILLA
BOADA DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ANTIGUAS ESCUELAS

M U N I C I P I O	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION	
BOADILLA DEL CAMINO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	PLAZA JOSE ANTONIO, S/N AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES PLAZA MAYOR	
BOADILLA DE RIOSECO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CAMARA AGRARIA. CALLE MESONES (LOS)	
BRAÑOSERA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO SOCIAL ANTIGUA ESCUELA BRAÑOSERA	
BUENAVISTA DE VALDAV	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO VIEJO. CALLE MAYOR, S/N	
BUSTILLO DE LA VEGA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA DEL AYUNTAMIENTO CALLE DEL MEDIO, 13	
BUSTILLO DEL PARAMO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA DE NIÑAS. CALLE DE ABAJO	
CALAHORRA DE BOEDO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA CALAHORRA DE BOEDO	
CALZADA DE LOS MOLIN	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA DE NIÑOS. CALLE LAS ESCUELAS	
CAPILLAS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ANTIGUAS ESCUELAS PLAZA DEL CORRO, S/N	
CARDEÑOSA DE VOLPEJE	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON CENTRO CULTURAL PLAZA MAYOR, 4	
CARRION DE LOS CONDE	01	001	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: NORTE: CALLE SANTA EULALIA, CALLE ARZOBISPO CANTERO. SUR: CALLE DON PEDRO I (ACERA IZQUIERDA), PLAZA SAN JULIAN (ACERA IZDA.), CALLE ALFONSO II (ACERA DERECHA). ESTE: CARRETERA OSORNO. OESTE: EXTRAMUROS (CALLE). CALLE LAS HUERTAS Y ANTIGUO TERMINO MUNICIPAL DE TORRE DE LOS MOLINOS.	C.P. NACIONAL MARQUES DE SANTILLANA CALLE HORTALEZA, 2	
		01	002	A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: CALLE DON PEDRO I (ACERA DERECHA), PLAZA SAN JULIAN (ACERA DERECHA), CALLE ALFONSO II (ACERA IZQUIERDA). SUR: AVENIDA MANUELA RIZO. ESTE: CARRETERA FROMISTA. OESTE: CALLE TENERIAS Y CALLE MONTE ARGEL.	ANTIGUA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL PLAZA GENERALISIMO, 2
		01	002	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: CALLE DON PEDRO I (ACERA DERECHA), PLAZA SAN JULIAN (ACERA DERECHA), CALLE ALFONSO II (ACERA IZQUIERDA). SUR: AVENIDA MANUEL RIZO. ESTE: CARRETERA FROMISTA. OESTE: CALLE TENERIAS Y CALLE MONTE ARGEL.	CASA DE CULTURA PLAZA CONDES DE CARRION, 1
CASTIL DE VELA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS CALLE GENERAL FRANCO	
CASTREJON DE LA PEÑA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	LOCAL ESCUELA DE MAYORES PLAZA AYUNTAMIENTO	
CASTRILLO DE DON JUA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA DE PARVULOS. BAJOS AYUNTAMIENTO CALLE REAL, 1	
CASTRILLO DE ONIELO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ANTIGUAS ESCUELAS. PLAZA MAYOR, 001	
CASTRILLO DE VILLAVE	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLAZA MAYOR, 1	
CASTROMOCHO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CALLE REVILLA, 3	
CERVATOS DE LA CUEZA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO PLAZA REPUBLICA ARGENTINA, 1	
CERVERA DE PISJERGA	01	001	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: PARTE NORTE DEL CASCO URBANO Y EXTRARRADIO, COMPRENDIDO ENTRE CARRETERA DE AGUILAR. SUBIDA A LA IGLESIA Y BARRIO DEL CASTILLO .	C.P.C. MODESTO LAFUENTE. PTA. BAJA. DCHA PLAZA DE LA CRUZ	
		01	002	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: PARTE SUR DEL CASCO URBANO Y EXTRARRADIO, COMPRENDIDO ENTRE CARRETERA DE AGUILAR, SUBIDA A LA IGLESIA Y BARRIO DEL CASTILLO.	C.P.C. MODESTO LAFUENTE. PTA. BAJA. IZDA PLAZA DE LA CRUZ
		01	003	A	ENTIDADES DE: RESOBA, REBANAL DE LAS LLANTAS, RUESGA, SAN MARTIN DE LOS HERREROS, VENTANILLA Y SANTIBAÑEZ DE	CASA CONCEJO DE VENTANILLA VENTANILLA

M U N I C I P I O	DIST SECC MESA		COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
			RESOBA.	
	01 003	B	INCLUYE LAS ENTIDADES DE: BARCENILLA, QUINTANALUENGOS, RUEDA DE PISUERGA Y VALLESPINOSO DE CERVERA.	CASA CONCEJO QUINTANALUENGOS
	01 003	C	INCLUYE LAS ENTIDADES DE: GRAMEDO, RABANAL DE LOS CABALLEROS, VALSADORNIN, VAÑES, ARBEJAL, CELADA DE ROBLECEDO, ESTALYA, SAN FELICES DE CASTILLERIA, VERDEÑA, HERRERUELA DE CASTILLERIA, LIGUERZANA, CUBILLO DE OJEDA Y PERAZANCAS.	C.P.C. MODESTO LAFUENTE. BAJO DCHA PLAZA DE LA CRUZ
CEVICO DE LA TORRE	01 001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA PUBLICA. AVDA. VALLADOLID
CEVICO NAVERO	01 001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA. CALLE REAL
CISNEROS	01 001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CASA DE LA CULTURA CALLE SANTA ANA, 17
COBOS DE CERRATO	01 001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA DE NIÑOS. CALLE PLAZA, 34
COLLAZOS DE BOEDO	01 001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS.
CONGOSTO DE VALDAVIA	01 001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLANTA SEGUNDA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
CORDOVILLA LA REAL	01 001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CONSULTORIO MEDICO. CALLE LAS BODEGAS
CUBILLAS DE CERRATO	01 001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA PLAZA AYUNTAMIENTO
DEHESA DE MONTEJO	01 001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS PLANTA ALTA CALLE LA MATA
DEHESA DE ROMANOS	01 001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CONSULTORIO MEDICO. CALLE LA FUENTE
DUEÑAS	01 001	A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE, Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: MARGEN DERECHO DE CARRETERA DE AMPUDIA, DESDE ESQUINA PASEO DE LA BARBACANA Y SUBIDA A LA PLAZA DE ISABEL LA CATOLICA HASTA FIN DE TERMINO. PLAZA DE ESPAÑA. PLAZA DEL CAMPILLO. CALLE MEJORADA (IMPARES), CALLE PESCADERIA (IMPARES) HASTA CRUCE CON CARRETERA DE BURGOS A SALAMANCA. CARRETERA BURGOS A SALAMANCA MARGEN DERECHO HASTA FIN DE TERMINO.	AYUNTAMIENTO. PLAZA ESPAÑA, 1
	01 001	B	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: MARGEN DERECHO DE CARRETERA DE AMPUDIA, DESDE ESQUINA PASEO DE LA BARBACANA Y SUBIDA A LA PLAZA DE ISABEL LA CATOLICA HASTA FIN DEL TERMINO. PLAZA ISABEL LA CATOLICA, PLAZA DE ESPAÑA, PLAZA DEL CAMPILLO, CALLE MEJORADA (IMPARES), CALLE PESCADERIA (IMPARES) HASTA CRUCE CON CARRETERA DE BURGOS A SALAMANCA. CARRETERA BURGOS A SALAMANCA (MARGEN DERECHO) HASTA FIN DE TERMINO.	AYUNTAMIENTO PLAZA ESPAÑA, 1
	01 002	A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA DE LA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE DE LAS CANDELAS DESDE EL PRINCIPIO HASTA CALLE DE LOS TEMPLARIOS, CALLE GENERAL MOLA. AVENIDA JOSE ANTONIO, AVDA. ABILIO CALDERON. CARRETERA AMPUDIA. PLAZA DE ISABEL LA CATOLICA. PLAZA DE ESPAÑA. PLAZA DEL CAMPILLO. CALLE MEJORADA. CARRETERA VIEJA HASTA EL PRINCIPIO DE LA CALLE LAS CANDELAS.	BIBLIOTECA PLAZA SAN AGUSTIN, 3
	01 002	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA DE LA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE, Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE DE LAS CANDELAS DESDE EL PRINCIPIO HASTA CALLE DE LOS TEMPLARIOS. CALLE GENERAL MOLA, AVENIDA JOSE ANTONIO, AVENIDA ABILIO CALDERON, CARRETERA DE AMPUDIA, PLAZA DE ISABEL LA CATOLICA. PLAZA DE ESPAÑA. PLAZA DEL CAMPILLO. CALLE MEJORADA. CARRETERA VIEJA HASTA EL	BIBLIOTECA PLAZA SAN AGUSTIN, 3

M U N I C I P I O	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
				PRINCIPIO DE LA CALLE DE LAS CANDELAS.	
ESPINOSA DE CERRATO	01	001	U	TODOS EL TERMINO MUNICIPAL.	SALON AYUNTAMIENTO. CALLE LA PLAZA
ESPINOSA DE VILLAGON	01	001	U	TODOS EL TERMINO MUNICIPAL.	CASA DE LA CULTURA. CALLE REAL, 25
FRECHILLA	01	001	U	TODOS EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO CULTURAL. ANTIGUAS ESCUELAS CALLE ANSELMO ARENILLAS, S/N
FRESNO DEL RIO	01	001	U	TODOS EL TERMINO MUNICIPAL.	CASA DE CULTURA. CALLE MAYOR, 101
FROMISTA	01	001	U	TODOS EL TERMINO MUNICIPAL.	BIBLIOTECA MUNICIPAL. PLAZA DEL TUY, 6
FUENTES DE NAVA	01	001	U	TODOS EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA PLAZA CALVO SOTELO, S/N
FUENTES DE VALDEPERO	01	001	U	TODOS EL TERMINO MUNICIPAL.	SALON DE SESIONES AYUNTAMIENTO PLAZA MAYOR, 1
GRIJOTA	01	001	U	TODOS EL TERMINO MUNICIPAL.	EDIFICIO AYUNTAMIENTO. LOCAL C. AGRARIA PLAZA ESPAÑA
GUARDO	01	001	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: RIO CARRION, AVENIDA CASTILLA Y LEON. CALLE MAYOR Y FERROCARRIL DE LA ROBLA.	ESCUELAS VEGARREDONDA. LOCAL 1 CALLE SAN ANTONIO, 4
	01	002	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: MONTE VALDECASTRO, PLAZA DE DON EDMUNDO. LA IGLESIA. CALLE SAN JUAN. CALLE EL VALLE. CALLE MAYOR (PARES). AVENIDA DE ASTURIAS Y CALLE LA UNION.	ESCUELAS EL OTERO. LOCAL #1 CALLE LA IGLESIA, 7
	01	003	A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J AMBAS INCLUSIVE Y QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE LUIS DE FELIPE, PLAZA DE DON EDMUNDO, CALLE LA ERONA Y FERROCARRIL DE LA ROBLA. EL SOTO, PINARES DE LA ERICA, CALLE SAN JUAN HASTA EL SOTO. LAS ENTIDADES DE INTORCISA Y MUÑECA.	ESCUELAS EL OTERO. LOCAL 2 CALLE LA IGLESIA, 7
	01	003	B	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE, Y QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE LUIS DE FELIPE, PLAZA DE DON EDMUNDO, CALLE LA ERONA Y FERROCARRIL DE LA ROBLA. EL SOTO, PINARES DE LA ERICA, CALLE SAN JUAN HASTA EL SOTO. Y LAS ENTIDADES DE INTORCISA Y MUÑECA.	ESCUELAS EL OTERO. LOCAL 3 CALLE LA IGLESIA, 7
	02	001	A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: MONTE VALDECASTRO. CALLE JORGE MANRIQUE HASTA RIO CARRION. RIO CARRION HASTA CARRETERA DE LA MAGDALENA. CARRETERA DE LA MAGDALENA HASTA MONTE VALDECASTRO.	ESCUELAS VEGARREDONDA. LOCAL 2 CALLE SAN ANTONIO, 4
	02	001	B	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE, Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: MONTE VALDECASTRO. CALLE JORGE MANRIQUE HASTA RIO CARRION. RIO CARRION HASTA CERRETRA DE LA MAGDALENA. CARRETERA DE LA MAGDALENA HASTA MONTE VALDECASTRO.	ESCUELAS VEGARREDONDA. LOCAL 3 CALLE SAN ANTONIO, 4
	02	002	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE RIO CHICO, CALLE JORGE MANRIQUE, AVENIDA DE ASTURIAS Y CALLE MAYOR, AVENIDA CASTILLA Y LEON HASTA RIO CHICO.	ESCUELAS VEGARREDONDA. LOCAL 4 CALLE SAN ANTONIO, 4
	02	003	A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE, Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: MONTE CORCOS HASTA RIO CARRION. RIO CARRION HASTA AVENIDA DE CASTILLA Y LEON. AVENIDA EXPLOSIVOS HASTA LIMITE DE LA PROVINCIA DE LEON Y DE LA CARRETERA DE LA MAGDALENA HASTA MONTE CORCOS.	ESCUELA FORMACION PROFESIONAL. LOCAL 1 CALLE CARMEN EL, 9
	02	003	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE, Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: MONTE CORCOS HASTA	ESCUELA FORMACION PROFESIONAL. LOCAL 2 CALLE CARMEN EL, 9

M U N I C I P I O	DIST SECC MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
		RIO CARRION. RIO CARRION HASTA AVENIDA DE CASTILLA Y LEON. AVENIDA EXPLOSIVOS HASTA LIMITE DE LA PROVINCIA DE LEON Y DE LA CARRETERA DE LA MAGDALENA HASTA MONTE CORCOS.	
	02 005 A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J , AMBAS INCLUSIVE Y QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: RIO CARRION, DESDE AVENIDA CASTILLA Y LEON A JORGÉ MANRIQUE. CALLE JORGE MANRIQUE HASTA CALLE RIO CHICO. CALLE RIO CHICO HASTA AVENIDA CASTILLA Y LEON. AVENIDA CASTILLA Y LEON HASTA RIO CARRION.	COLEGIO PUBLICO VEGARREDONDA. LOCAL 5 CALLE SAN ANTONIO, 4
	02 005 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: RIO CARRION, DESDE AVENIDA CASTILLA Y LEON A JORGÉ MANRIQUE. CALLE JORGE MANRIQUE HASTA CALLE RIO CHICO. CALLE RIO CHICO HASTA AVENIDA CASTILLA Y LEON. AVENIDA CASTILLA Y LEON HASTA EL RIO CARRION.	COLEGIO PUBLICO VEGARREDONDA. LOCAL 6 CALLE SAN ANTONIO, 4
GUAZA DE CAMPOS	01 001 U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELAS. CALLE MAYOR
HERMEDES DE CERRATO	01 001 U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES PLAZA MAYOR
HERRERA DE PISUERGA	01 001 A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVENIDA AMERICA DESDE EL PRINCIPIO HASTA ESQUINA CALLE PADRE TORRES SIGUIENDO POR AVENIDA EUSEBIO SALVADOR, TOMA EL CRUCE POR CALLE REAL, SIGUE PLAZA SANTA ANA, MARCELINO ARENA, A SALIR POR PLAZA JOSE ANTONIO GIRON, QUE LA DIVIDE POR LA MITAD, A SALIR POR EL ARCO DE LA CALLE BODEGAS Y CARRETERA SANTANDER, PASA POR EL ALTO DE LOS RENEDOS, SIGUE A LA CARRETERA CERVERA Y TERMINA EN LA CALLE GUATEMALA.	C.P. COMARCAL NTRA. SRA. DE LA PIEDAD CALLE MARIA AUXILIADORA
	01 001 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVENIDA AMERICA DESDE EL PRINCIPIO HASTA ESQUINA CALLE PADRE TORRES SIGUIENDO POR AVENIDA EUSEBIO SALVADOR TOMA EL CRUCE POR CALLE REAL, SIGUE PLAZA SANTA ANA, MARCELINO ARENA A SALIR POR PLAZA JOSE ANTONIO GIRON QUE LA DIVIDE POR LA MITAD, A SALIR POR EL ARCO DE LA CALLE BODEGAS Y CARRETERA SANTANDER, PASA POR EL ALTO DE LOS RENEDOS, SIGUE A LA CARRETERA DE CERVERA Y TERMINA EN LA CALLE GUATEMALA.	C.P. COMARCAL NTRA. SRA. DE LA PIEDAD CALLE MARIA AUXILIADORA
	01 002 A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES : BARRIO DE SAN PEDRO, DESDE EL PRINCIPIO A PLAZA DE LA CONSTITUCION, SEGUIR POR LA AVENIDA DE EUSEBIO SALVADOR, CALLE FORMENTERA, SEGUIR CALLE LA SERNA, LA CHORQUILLA AL CASTILLO, PLAZA DE TOROS Y TERMINAR EN EXTRARRADIO EN CASA DE LOBEJON Y LABASTIDA Y TODO EL ANTIGUO TERMINO MUNICIPAL DE VILLABERMUDO DE OJEDA,NAVEROS DE PISUERGA, OLMOS DE PISUERGA Y VENTOSA DE PISUERGA.	C.P. COMARCAL NTRA. SRA. DE LA PIEDAD CALLE MARIA AUXILIADORA
	01 002 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE, Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: BARRIO DE SAN PEDRO, DESDE EL PRINCIPIO A PLAZA DE LA CONSTITUCION. SEGUIR POR AVENIDA DE EUSEBIO SALVADOR, CALLE FORMENTERA, SEGUIR CALLE LA SERNA, LA CHORQUILLA AL CASTILLO,	C.P. COMARCAL NTRA. SRA. DE LA PIEDAD CALLE MARIA AUXILIADORA

M U N I C I P I O	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION	
				PLAZA DE TOROS Y TERMINAR EN EXTRARRADIO EN CASA DE LOBEJON Y LABASTIDA Y TODO EL ANTIGUO TERMINO MUNICIPAL DE VILLABERMUDO DE OJEDA, NAVEROS DE PISUERGA, OLMOS DE PISUERGA Y VENTOSA DE PISUERGA.		
HERRERA DE VALDECAÑA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS.	
HONTORIA DE CERRATO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA MIXTA DE SAN MIGUEL ARCANGEL CALLE DEL RIO	
HORNILLOS DE CERRATO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES CALLE EL CORRO, 1	
HUSILLOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO CULTURAL. CALLE DEL MOLINO, 2	
ITERO DE LA VEGA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CALLE VIRGEN DEL PILAR	
LAGARTOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELAS. LAGARTOS	
LANTADILLA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA DE PARVULOS. CMNO DE ITERO	
LAVID DE OJEDA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ANTIGUAS ESCUELAS. LAVID DE OJEDA	
LEDIGOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	TELECLUB. ASOCIACION CULTURAL EL MOLINO CALLE CARRETERA, 2	
LOMAS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CASA CONSISTORIAL. LOCAL PLANTA BAJA PLAZA SANTA ANA	
MAGAZ	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELAS VIEJAS AVDA VIRGEN DE VILLAVERDE	
MANQUILLOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ANTIGUAS ESCUELAS. MANQUILLOS	
MANTINOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. TELECLUB. MANTINOS	
MARCILLA DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	SALON DE ACTOS. AYUNTAMIENTO PLAZA MAYOR	
MAZARIEGOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO CULTURAL. CALLE LAS ESCUELAS	
MAZUECOS DE VALDEGIN	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CASA CONSISTORIAL MAZUECOS DE VALDEGINATE	
MELGAR DE YUSO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	SALON MUNICIPAL.. CALLE PALACIO, 1	
MENESES DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ANTIGUAS ESCUELAS. CENTRO CULTURAL CALLE CALVO SOTELO	
MICIECES DE OJEDA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. MICIECES DE OJEDA	
MONZON DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO NUEVO. PLANTA BAJA PLAZA MAYOR, 1	
MORATINOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLAZA MAYOR	
MUDA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLAZA AYUNTAMIENTO	
NOGAL DE LAS HUERTAS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES CALLE SAN CRISTOBAL, 1	
OLEA DE BOEDO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS CALLE REAL	
OLMOS DE OJEDA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA OLMOS DE OJEDA	
OSORNILLO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES CALLE GENERAL FRANCO, 10	
PALENCIA	01	001	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA CASADO DEL ALISAL (PARES), DESDE CONFLUENCIA CON IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA HASTA SU CONFLUENCIA CON LA PLAZA DE SAN LAZARO. PLAZA DE SAN LAZARO NUMEROS 2 Y 3. CALLE BURGOS (IMPARES), CALLE DON SANCHO (IMPARES), CALLE MAYOR (IMPARES). DESDE IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA A DON SANCHO. IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA (PARES).	CENTRO CULTURAL PROVINCIAL PLAZA ABILIO CALDERON	
		01	002	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE DON SANCHO Y BURGOS (PARES). PLAZA SAN LAZARO, NUMEROS 1, 6 Y 7. SAN JUAN DE DIOS (PARES), EMPEDRADA Y SAN BERNARDO (IMPARES), MAYOR (IMPARES). DESDE SAN BERNARDO A DON SANCHO.	VESTIBULO DE LA DIPUTACION CALLE BURGOS, 1
		01	003	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE SAN BERNARDO (PARES), EMPEDRADA (PARES). DESDE CALLE COLON A CALLE VALVERDE. CALLE VALVERDE Y CALLE	COLEGIO LA SALLE CALLE SAN BERNARDO, 1

MUNICIPIO	DIST SECC MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
		MARIANO PRIETO (PARES). AVENIDA JOSE ANTONIO HASTA CALLE MAYOR. CALLE MAYOR (IMPARES), HASTA CALLE SAN BERNARDO.	
01	004 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE EMPEDRADA (PARES), DESDE CALLE VALVERDE A CALLE ALFONSO VIII. CALLE SAN JUAN DE DIOS (IMPARES), TENIENTE VELASCO (PARES), AVENIDA JOSE ANTONIO, DESDE TENIENTE VELASCO (PARES) A MARIANO PRIETO. CALLE MARIANO PRIETO Y CALLE VALVERDE (IMPARES).	ESCUELAS MODESTO LAFUENTE CALLE MARIANO PRIETO, 1
01	004 B	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE EMPEDRADA (PARES), DESDE CALLE VALVERDE A CALLE ALFONSO VIII. CALLE SAN JUAN DE DIOS (IMPARES), TENIENTE VELASCO (PARES), AVENIDA JOSE ANTONIO DESDE TENIENTE VELASCO (PARES) A MARIANO PRIETO. CALLE MARIANO PRIETO Y CALLE VALVERDE (IMPARES).	ESCUELAS MODESTO LAFUENTE CALLE MARIANO PRIETO, 1
01	005 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PLAZA DE SAN LAZARO NUMEROS 4 Y 5, A AVENIDA MANUEL RIVERA (PARES). AVENIDA JOSE ANTONIO, DESDE MANUEL RIVERA HASTA TENIENTE VELASCO Y TENIENTE VELASCO (IMPARES).	ESCUELAS MODESTO LAFUENTE AVDA JOSE ANTONIO, 11
01	005 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PLAZA DE SAN LAZARO NUMEROS 4 Y 5, A AVENIDA MANUEL RIVERA (PARES). AVENIDA JOSE ANTONIO, DESDE MANUEL RIVERA HASTA TENIENTE VELASCO Y TENIENTE VELASCO (IMPARES).	ESCUELAS MODESTO LAFUENTE AVDA JOSE ANTONIO, 11
02	001 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: GENERAL MOLA, DESDE PLAZA DEL PUENTE HASTA PLAZA DE SAN MIGUEL, PLAZA DE SAN MIGUEL HASTA CALLE PEDRO F. DE PULGAR, CALLE PEDRO F. DE PULGAR HASTA CALLE MARQUES DE ALBAIDA, CALLE MARQUES DE ALBAIDA HASTA CALLE MAYOR, CALLE MAYOR HASTA GENERAL FRANCO, CALLE GENERAL FRANCO, CALLE QUEIPO DE LLANO HASTA CALLE SAN MARCOS, CALLE SAN MARCOS HASTA GENERAL MOLA. AVENIDA CASTILLA DESDE PLAZA PUENTE HASTA MARQUES DE ALBAIDA, CALLE MARQUES DE ALBAIDA HASTA CALLE PEDRO F. DE PULGAR, CALLE PEDRO F. DE PULGAR, PLAZA DE SAN MIGUEL, GENERAL MOLA DESDE PLAZA DE SAN MIGUEL HASTA PLAZA DEL PUENTE.	SEMINARIO CONCILIAR SAN JOSE CALLE CARDENAL ALMARAZ, 2
02	001 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: GENERAL MOLA, DESDE PLAZA DEL PUENTE HASTA PLAZA DE SAN MIGUEL, PLAZA DE SAN MIGUEL HASTA CALLE PEDRO F. DE PULGAR, CALLE PEDRO F. DE PULGAR HASTA CALLE MARQUES DE ALBAIDA, CALLE MARQUES DE ALBAIDA HASTA CALLE MAYOR, CALLE MAYOR HASTA CALLE GENERAL FRANCO, CALLE GENERAL FRANCO, CALLE QUEIPO DE LLANO HASTA CALLE SAN MARCOS, CALLE SAN MARCOS HASTA CALLE GENERAL MOLA, AVENIDA CASTILLA DESDE PLAZA PUENTE HASTA CALLE MARQUES DE ALBAIDA, CALLE MARQUES DE ALBAIDA HASTA CALLE PEDRO F. DE PULGAR, CALLE PEDRO F. DE PULGAR, PLAZA DE SAN MIGUEL, CALLE GENERAL MOLA DESDE PLAZA DE SAN MIGUEL HASTA	SEMINARIO SAN JOSE CALLE CARDENAL ALMARAZ, 2

MUNICIPIO	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
				PLAZA DEL PUENTE.	
	02	002	A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE MAYOR (PARES) DESDE MARQUES DE ALBAIDA A PLAZA PIO XII, PLAZA PIO XII NUMEROS 2 Y 3, A AVENIDA CASTILLA, DESDE PIO XII A MARQUES DE ALBAIDA Y MARQUES DE ALBAIDA (IMPARES).	INSTITUTO ALONSO BERRUGUETE AVDA PONCE DE LEON
	02	002	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE MAYOR (PARES) DESDE MARQUES DE ALBAIDA A PLAZA PIO XII, PLAZA PIO XII NUMEROS 2 Y 3, AVENIDA CASTILLA DESDE PIO XII A MARQUES DE ALBAIDA Y MARQUES DE ALBAIDA (IMPARES).	INSTITUTO ALONSO BERRUGUETE AVDA PONCE DE LEON
	02	003	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CARRETERA DE VILLAMURIEL DESDE PUENTE ABILIO CALDERON A CAMINO VIEJO DE VILLAMURIEL, CAMINO VIEJO DE VILLAMURIEL A CAMINO DE QUINTANILLA, CAMINO DE QUINTANILLA HASTA SU CONFLUENCIA CON EL CANAL DE CASTILLA, CANAL DE CASTILLA HASTA FIN DE TERMINO, MARGEN DERECHA DEL RIO CARRION, DESDE PUENTE DE ABILIO CALDERON HASTA CRUCE CON LINEA DE FERROCARRIL, LINEA DE FERROCARRIL A FIN DE TERMINO.	ESCUELAS ALLENDE EL RIO AVDA. VIÑALTA
	03	001	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA CASADO DEL ALISAL (PARES) DESDE MIGUEL PRIMO DE RIVERA HASTA MARTIN CALLEJA, MARTIN CALLEJA (PARES), CALLE MAYOR DESDE PLAZA LEON A MARTIN CALLEJA, PLAZA DE LEON NUMERO 4, A AVENIDA MIGUEL PRIMO DE RIVERA.	OFICINAS AYUNTAMIENTO DE PALENCIA CALLE MAYOR PRINCIPAL, 7
	03	002	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA CASADO DEL ALISAL (PARES) DESDE MARTIN CALLEJA A IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA. IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA (IMPARES), MAYOR (IMPARES), DESDE MARTIN CALLEJA A IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, MARTIN CALLEJA (PARES).	OFICINAS AYUNTAMIENTO DE PALENCIA CALLE MAYOR PRINCIPAL, 7
	03	003	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE MAYOR (PARES), DESDE BARRIO Y MIER A GENERAL FRANCO, GENERAL FRANCO (PARES), QUEIPO DE LLANO (PARES), JUAN DE CASTILLA (IMPARES), BARRIO Y MIER (IMPARES).	C. MUNICIPAL DOÑA URRACA CALLE DOÑA URRACA, 9
	03	004	A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PLAZA DE LEON 1 Y 2 A CALLE MAYOR (PARES), CALLE MAYOR PARES HASTA BARRIO Y MIER, BARRIO Y MIER, JUAN DE CASTILLA Y JORGE MANRIQUE (PARES), SANTA TERESA DE JESUS (PARES), PLAZA CARMELITAS NUMERO 1, EDUARDO DATO (IMPARES).	COLEGIO M.M. FILIPENSES CALLE NIÑOS DEL CORO, 1
	03	004	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PLAZA DE LEON NUMEROS 1 Y 2 A CALLE MAYOR (PARES), CALLE MAYOR (PARES) HASTA BARRIO Y MIER, CALLE BARRIO Y MIER, CALLE JUAN DE CASTILLA Y CALLE JORGE MANRIQUE (PARES), CALLE SANTA TERESA DE JESUS (PARES), PLAZA CARMELITAS NUMERO 1 Y CALLE EDUARDO DATO (IMPARES).	COLEGIO M.M. FILIPENSES CALLE NIÑOS DE CORO, 1
	03	005	A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: JORGE MANRIQUE (IMPARES), QUEIPO DE LLANO (IMPARES), SAN MARCOS (PARES), PLAZA DEL PUENTE NUMEROS 5 Y 6, GENERAL GODED	CARITAS DIOCESANAS PLAZA CARMELITAS, 1

MUNICIPIO	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
				(IMPARES), DESDE PLAZA DEL PUENTE A SALVINO SIERRA, SALVINO SIERRA, PLAZA SAN ANTOLIN Y PLAZA CERVANTES (SIN NUMEROS).	
	03	005	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE JORGE MANRIQUE (IMPARES), CALLE QUEIPO DE LLANO (IMPARES), CALLE SAN MARCOS (PARES), PLAZA DEL PUENTE NUMEROS 5 Y 6, CALLE GENERAL GODED (IMPARES), DESDE PLAZA DEL PUENTE A SALVINO SIERRA, CALLE SALVINO SIERRA, PLAZA SAN ANTOLIN Y PLAZA CERVANTES (SIN NUMEROS).	CARITAS DIOCESANAS PLAZA CARMELITAS, 1
	04	001	A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE OBISPO M. GONZALEZ DESDE MARQUES DE SANTILLANA A PLAZA SAN PABLO, PLAZA SAN PABLO HASTA SIMON NIETO, SIMON NIETO HASTA MARQUES DE SANTILLANA, MARQUES DE SANTILLANA HASTA OBISPO MANUEL GONZALEZ. CALLE PASTORES Y CALLE SANTO DOMINGO (DESDE MARQUES DE SANTILLANA) HASTA EDUARDO DATO, EDUARDO DATO Y PLAZA DE LEON HASTA SIMON NIETO, AVENIDA SIMON NIETO A PLAZA SAN PABLO, PLAZA SAN PABLO HASTA OBISPO M.GONZALEZ, CALLE OBISPO M.GONZALEZ HASTA MARQUES DE SANTILLANA, CALLE MARQUES DE SANTILLANA HASTA CALLE PASTORES.	ESCUELAS BLAS SIERRA. DERECHA PLAZA JUAN XXIII
	04	001	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE OBISPO MANUEL GONZALEZ DESDE MARQUES DE SANTILLANA A PLAZA SAN PABLO, PLAZA SAN PABLO HASTA SIMON NIETO, AVENIDA SIMON NIETO HASTA MARQUES DE SANTILLANA, CALLE MARQUES DE SANTILLANA HASTA OBISPO MANUEL GONZALEZ, CALLE PASTORES Y CALLE SANTO DOMINGO (DESDE MARQUES DE SANTILLANA) HASTA CALLE EDUARDO DATO, EDUARDO DATO Y PLAZA DE LEON HASTA SIMON NIETO, AVENIDA SIMON NIETO A PLAZA SAN PABLO, PLAZA SAN PABLO HASTA CALLE OBISPO MANUEL GONZALEZ, CALLE OBISPO MANUEL GONZALEZ HASTA CALLE MARQUES DE SANTILLANA, CALLE MARQUES DE SANTILLANA HASTA CALLE PASTORES.	ESCUELAS BLAS SIERRA, DCHA. PLAZA JUAN XXIII
	04	002	A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE CUARTEL SAN FERNANDO Y PLAZA CERVANTES HASTA CALLE SAN BERNABE, CALLE SAN BERNABE, CALLE SANTA TERESA, CARMELITAS, PLAZA SANTO DOMINGO DE GUZMAN, CALLE SANTO DOMINGO DE GUZMAN HASTA HERMANOS MADRID, CALLE HERMANOS MADRID Y PLAZA JUAN XXIII HASTA CALLE GENERAL MOLA, CALLE GENERAL MOLA HASTA CALLE REGIMIENTO VILLARROBLEDO. CALLE GENERAL MOLA DESDE REGIMIENTO VILLARROBLEDO HASTA PLAZA SAN ANTOLIN. PLAZA SAN ANTOLIN Y PLAZA CERVANTES HASTA CALLE SAN BERNABE, PLAZA CERVANTES Y CUARTEL DE SAN FERNANDO HASTA CALLE REGIMIENTO VILLARROBLEDO, CALLE REGIMIENTO VILLARROBLEDO HASTA CALLE GENERAL MOLA.	ESCUELAS BLAS SIERRA. IZQUIERDA PLAZA JUAN XXIII
	04	002	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE CUARTEL SAN FERNANDO Y PLAZA CERVANTES HASTA CALLE SAN BERNABE, CALLE SAN BERNABE, CALLE SANTA TERESA, CARMELITAS, PLAZA SANTO DOMINGO DE GUZMAN, CALLE SANTO DOMINGO DE	ESCUELAS BLAS SIERRA, IZDA. PLAZA JUAN XXIII

MUNICIPIO	DIST SECC MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
		GUZMAN HASTA HERMANOS MADRID, CALLE HERMANOS MADRID Y PLAZA JUAN XXIII HASTA CALLE GENERAL MOLA, CALLE GENERAL MOLA HASTA CALLE REGIMIENTO VILLARROBLEDO. CALLE GENERAL MOLA DESDE REGIMIENTO VILLARROBLEDO HASTA PLAZA SAN ANTOLIN. PLAZA SAN ANTOLIN Y PLAZA CERVANTES HASTA CALLE SAN BERNABE, PLAZA CERVANTES CUARTEL DE SAN FERNANDO HASTA CALLE REGIMIENTO VILLARROBLEDO, CALLE REGIMIENTO VILLARROBLEDO HASTA CALLE GENERAL MOLA.	
	04 003	U DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: MARQUES DE SANTILLANA HASTA SIMON NIETO, SIMON NIETO Y CAMINO DEL RIO HASTA EL RIO, RIO HASTA CONFLUENCIA CON PROLONGACION CALLE PASTORES, CALLE PASTORES HASTA CONFLUENCIA CON MARQUES DE SANTILLANA.	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL JARDINILLOS CALLE JARDINES DE LA ESTACION
	04 004	U DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA DE ASTURIAS DESDE CALLE BAILEN A CALLE DIAGONAL, CALLE DIAGONAL HASTA FEDERICO MAYO, CALLE FEDERICO MAYO HASTA SIMON NIETO, SIMON NIETO HASTA CALLE MIGUEL PRIMO DE RIVERA, CALLE MIGUEL PRIMO DE RIVERA HASTA VIA DE FERROCARRIL, VIA DE FERROCARRIL HASTA CAMINO TRES PASOS, CAMINO TRES PASOS HASTA AVENIDA DE ASTURIAS.	COLEGIO TELLO TELLEZ AVDA. ASTURIAS
	04 005	U DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: RIO CARRION, DESDE PUENTE FERROCARRIL HASTA PROLONGACION CALLE BAILEN, PROLONGACION CALLE BAILEN HASTA CALLE SAN ANTONIO, CALLE SAN ANTONIO HASTA CALLE DE LA IGLESIA, CALLE IGLESIA HASTA AVENIDA ASTURIAS, AVENIDA ASTURIAS HASTA CAMINO DE LOS TRES PASOS, CAMINO DE LOS TRES PASOS HASTA LA VIA, VIA HASTA PUENTE DE FERROCARRIL EN SU CONFLUENCIA CON EL RIO CARRION.	COLEGIO TELLO TELLEZ AVDA. ASTURIAS
	04 006	A ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: GENERAL MOLA DESDE CALLE SALVINO SIERRA A PLAZA JUAN XXIII, CALLE SALVINO SIERRA (PARES), RIO CARRION, DESDE SALVINO SIERRA A CONFLUENCIA CON CALLE PASTORES, GENERAL GODED (PARES), DESDE CONFLUENCIA PLAZA JUAN XXIII A CONFLUENCIA CON PASTORES.	ESCUELA ACADEMIA EDEN PLAZA ANDRES MORO, 6
	04 006	B ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE GENERAL MOLA DESDE CALLE SALVINO SIERRA A PLAZA JUAN XXIII, CALLE SALVINO SIERRA (PARES), RIO CARRION, DESDE SALVINO SIERRA A CONFLUENCIA CON CALLE PASTORES, AVENIDA GENERAL GODED (PARES), DESDE CONFLUENCIA PLAZA JUAN XXIII A CONFLUENCIA CON CALLE PASTORES.	ESCUELA ACADEMIA EDEN PLAZA ANDRES MORO, 6
	04 007	U DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE BAILEN, DESDE AVENIDA ASTURIAS HASTA EL RIO, RIO HASTA CONFLUENCIA CON AVENIDA SIMON NIETO, AVENIDA SIMON NIETO HASTA FEDRICO MAYO, FEDERICO MAYO HASTA DIAGONAL, DIAGONAL HASTA AVENIDA ASTURIAS, AVENIDA ASTURIAS HASTA CALLE BAILEN.	POLIDEPORTIVO AVDA OBISPO BARBERA
	04 008	U DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE BAILEN DESDE SAN ANTONIO A AVENIDA ASTURIAS, AVENIDA ASTURIAS HASTA CALLE IGLESIA, CALLE IGLESIA HASTA CALLE SAN ANTONIO, CALLE SAN ANTONIO HASTA CALLE BAILEN.	POLIDEPORTIVO AVDA OBISPO BARBERA
	04 009	U DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE GENERAL GODED, DESDE CALLE PASTORES A PLAZA JUAN	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL JARDINILLOS CALLE JARDINES DE LA ESTACION

MUNICIPIO	DIST SECC MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
		XXIII, PLAZA JUAN XXIII Y HERMANOS MADRID HASTA CALLE PASTORES, CALLE PASTORES HASTA GENERAL GODED.	
	05 001 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: HEROES DE BALEARES (PARES), MODESTO LAFUENTE (PARES), DESDE HEROES DE BALEARES HASTA PLAZA ESPAÑA, PLAZA ESPAÑA NUMERO 1, CAMINO DE LA JULIA HASTA RIO CARRION, RIO CARRION EN SU MARGEN DERECHA HASTA FIN DE TERMINO, CANAL DE CASTILLA EN SU MARGEN IZQUIERDA DESDE FIN DE TERMINO HASTA SU CONFLUENCIA CON CAMINO DE QUINTANILLA, CAMINO DE QUINTANILLA (LADO IZQUIERDO) HASTA SU CONFLUENCIA CON CAMINO VIEJO DE VILLAMURIEL (LADO IZQUIERDO), HASTA SU CONFLUENCIA CON CARRETERA DE VILLAMURIEL, CARRETERA DE VILLAMURIEL (PARTE IZQUIERDA) HASTA PUENTE ABILIO CALDERON, PLAZA PIO XII (PARTE IZQUIERDA), AVENIDA JOSE ANTONIO (PARTE DEL SALON) HASTA SU CONFLUENCIA CON HEROES DE BALEARES	INSTITUTO JORGE MANRIQUE. IZQUIERDA AVDA REPUBLICA ARGENTINA
	05 001 B	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE HEROES DE BALEARES (PARES), AVENIDA MODESTO LAFUENTE (PARES) DESDE HEROES DE BALEARES HASTA PLAZA ESPAÑA, PLAZA ESPAÑA NUMERO 1, CAMINO DE LA JULIA HASTA RIO CARRION, RIO CARRION EN SU MARGEN DERECHA HASTA FIN DE TERMINO, CANAL DE CASTILLA EN SU MARGEN IZQUIERDA DESDE FIN DE TERMINO HASTA SU CONFLUENCIA CON CAMINO DE QUINTANILLA, CAMINO DE QUINTANILLA (LADO IZQUIERDO) HASTA SU CONFLUENCIA CON CAMINO VIEJO DE VILLAMURIEL (LADO IZQUIERDO), HASTA SU CONFLUENCIA CON CARRETERA DE VILLAMURIEL, CARRETERA DE VILLAMURIEL (PARTE IZQUIERDA) HASTA PUENTE ABILIO CALDERON, PLAZA PIO XII (PARTE IZQUIERDA), AVENIDA JOSE ANTONIO (PARTE DEL SALON) HASTA SU CONFLUENCIA CON HEROES DE BALEARES.	INSTITUTO JORGE MANRIQUE, IZDA. AVDA REPUBLICA ARGENTINA
	05 002 U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA JOSE ANTONIO (PARTE DEL SALON), DESDE HEROES DE BALEARES HASTA EL FINAL, COMANDANTE VELLOSO (PARTE HUERTA GUADIAN) HASTA LINEA DE FERROCARRIL, LINEA DE FERROCARRIL HASTA SU CONFLUENCIA CON PASEO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, PASEO NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES (PARTE HUERTA GUADIAN), PASEO DE LOS FRAILES (IMPARES), MODESTO LAFUENTE (PARES) HASTA SU CONFLUENCIA CON HEROES DE BALEARES, HEROES DE BALEARES (IMPARES).	INSTITUTO JORGE MANRIQUE. DERECHA AVDA. REPUBLICA ARGENTINA
	05 003 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: DOCTOR CAJAL (PARES) Y PASARELA DE VILLALOBON. LINEA DE FERROCARRIL HASTA SU CONFLUENCIA CON COMANDANTE VELLOSO. COMANDANTE VELLOSO (IMPARES). AVENIDA MANUEL RIVERA (IMPARES).	COLEGIO SANTO ANGEL DE LA GUARDA AVDA. MANUEL RIVERA, 13
	05 003 B	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: DOCTOR CAJAL (PARES) Y PASARELA DE VILLALOBON. LINEA DE FERROCARRIL HASTA SU CONFLUENCIA CON COMANDANTE VELLOSO. COMANDANTE VELLOSO (IMPARES). AVENIDA MANUEL RIVERA (IMPARES).	COLEGIO SANTO ANGEL DE LA GUARDA CALLE ALFONSO X EL SABIO, 2
	05 004 U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA SANTANDER (PARES), DESDE EL PASO SUBTERRANEO A FIN DE TERMINO, ERAS DEL BOSQUE (IMPARES), FRANCISCO	P.P. FRANCISCANOS PLAZA SAN JUANILLO

MUNICIPIO	DIST SECC MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
		REINOSO (IMPARES) Y CAMINO DE VILLALOBON (PARTE IZQUIERDA) A FIN DE TERMINO.	
	05 005 U	DE ESTA SECCION QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE LOS OLMOS, CALLE LOS ALAMOS HASTA SU CONFLUENCIA CON CALLE LOS ROBLES, AVENIDA LOS VACCEOS DESDE CALLE LOS OLMOS HASTA SU CONFLUENCIA CON CALLE LOS ROBLES.	COLEGIO SANTA CLARA AVDA CAMPOS GOTICOS
	05 006 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: LINEA DE FERROCARRIL DESDE EL PASO SUBTERRANEO HASTA PASARELA DE VILLALOBON, PASARELA DE VILLALOBON Y DOCTOR CAJAL (IMPARES), AVENIDA CASADO DEL ALISAL (IMPARES).	COLEGIO F.P.VIRGEN DE LA CALLE AVDA CASADO DEL ALISAL, 30
	05 006 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: LINEA DEL FERROCARRIL DESDE EL PASO SUBTERRANEO HASTA PASARELA DE VILLALOBON, PASARELA DE VILLALOBON Y CALLE DOCTOR CAJAL (IMPARES), AVENIDA CASADO DEL ALISAL (IMPARES).	COLEGIO F.P. VIRGEN DE LA CALLE AVDA CASADO DEL ALISAL, 30
	05 007 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PROLONGACION HERMANOS LOPEZ FRANCO, HASTA SU CONFLUENCIA CON CARRETERA SANTANDER (IMPARES), CARRETERA SANTANDER (IZQUIERDA), DESDE PROLONGACION HERMANOS LOPEZ FRANCO, HASTA SU CONFLUENCIA CON CAMINO DE VILLALOBON, CAMINO DE VILLALOBON (PARTE DERECHA) HASTA SU CONFLUENCIA CON FRANCISCO REINOSO, FRANCISCO REINOSO (PARES).	GRUPO ESCOLAR FRANCISCO FRANCO CALLE LOS ALAMOS
	05 007 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PROLONGACION CALLE HERMANOS LOPEZ FRANCO, HASTA SU CONFLUENCIA CON CARRETERA SANTANDER (IMPARES), CARRETERA SANTANDER (IZQUIERDA), DESDE PROLONGACION HERMANOS LOPEZ FRANCO HASTA SU CONFLUENCIA CON CAMINO DE VILLALOBON, CAMINO DE VILLALOBON (PARTE DERECHA) HASTA SU CONFLUENCIA CON CALLE FRANCISCO REINOSO, FRANCISCO REINOSO (PARES).	GRUPO ESCOLAR FRANCISCO FRANCO CALLE ALAMOS (LOS)
	05 008 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVENIDA VACCEOS DESDE ERAS DEL BOSQUE A CALLE LOS OLMOS, CALLE LOS OLMOS HASTA CALLE DE LOS ALAMOS, CALLE DE LOS ALAMOS HASTA AVENIDA CAMPOS GOTICOS, AVDA. CAMPOS GOTICOS HASTA CALLE SAN JUANILLO, CALLE SAN JUANILLO Y CALLE LOPEZ FRANCO HASTA ERAS DEL BOSQUE, ERAS DEL BOSQUE HASTA AVENIDA DE LOS VACCEOS.	GRUPO ESCOLAR FRANCISCO FRANCO CALLE LOS ALAMOS
	05 008 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVENIDA VACCEOS DESDE ERAS DEL BOSQUE A CALLE LOS OLMOS, CALLE LOS OLMOS HASTA CALLE LOS ALAMOS, CALLE LOS ALAMOS HASTA AVENIDA CAMPOS GOTICOS, AVENIDA CAMPOS GOTICOS HASTA CALLE SAN JUANILLO, CALLE SAN JUANILLO Y CALLE HERMANOS LOPEZ FRANCO HASTA ERAS DEL BOSQUE, ERAS DEL BOSQUE HASTA AVENIDA DE LOS VACCEOS.	GRUPO ESCOLAR FRANCISCO FRANCO CALLE ALAMOS (LOS)
	05 009 U	DE ESTA SECCION QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA DE CUBA DESDE PASARELA DE VILLALOBON HASTA SU CONFLUENCIA CON AVENIDA DE BUENOS AIRES, AVENIDA DE BUENOS AIRES HASTA CALLE MALDONADO, CALLE MALDONADO Y	COLEGIO BUENOS AIRES.PUERTA PRINCIPAL CALLE PADILLA

MUNICIPIO	DIST SECC MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
		AVENIDA REYES CATOLICOS DESDE AVENIDA DE CUBA HASTA CALLE MALDONADO.	
05	010 U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: NORTE: AVDA.DE CUBA ENTRE AVDA.BUENOS AIRES Y AVDA BUENOS AIRES, 2 AVDA.BRASILIA. SUR: CALLE CARACAS (ENTERA). ESTE:AVDA.BRASILIA ENTRE AVDA.DE CUBA Y CALLE CARACAS. OESTE: AVDA.BUENOS AIRES DESDE AVDA.DE CUBA HASTA CALLE CARACAS.	COLEGIO PAN Y GUINDAS
05	011 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: CALLE CARACAS (ENTERA). SUR: AVDA.CATALUÑA ENTRE AVDA.BRASILIA Y AVDA.BUENOS AIRES. ESTE: AVDA.BRASILIA ENTRE CALLE CARACAS Y AVDA.CATALUÑA. OESTE: PLAZA LA MARINA Y RESTO AVDA.BUENOS AIRES DESDE PLAZA LA MARINA HASTA PLAZA CATALUÑA.	COLEGIO BUENOS AIRES.PUERTA LATERAL PLAZA MARINA DE LA
05	011 B	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: NORTE: CALLE CARACAS (ENTERA). SUR: AVDA.CATALUÑA ENTRE AVDA.BRASILIA Y AVDA.BUENOS AIRES. ESTE: AVDA.BRASILIA ENTRE CALLE CARACAS Y AVDA.CATALUÑA. OESTE: PLAZA LA MARINA Y EL RESTO AVDA.BUENOS AIRES DESDE PLAZA LA MARINA HASTA PLAZA CATALUÑA.	COLEGIO BUENOS AIRES.PUERTA LATERAL PLAZA MARINA DE LA
05	012 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES : AVDA. DE LOS VACCEOS DESDE CALLE LOS ROBLES HASTA CARRETERA DE VILLALOBON, CARRETERA DE VILLALOBON HASTA TERMINACION POLIGONO RESIDENCIAL, CARRETERA TERMINACION POLIGONO RESIDENCIAL HASTA CRUCE DE LA PROLONGACION DEL PASO A NIVEL ELEVADO O CARRETERA DE SEPARACION DEL POLIGONO RESIDENCIAL Y POLIGONO INDUSTRIAL, ARROYO DE VILLALOBON DESDE EL CRUCE CITADO HASTA FIN DE TERMINO, FIN DE TERMINO HASTA CAMINO DE VILLALOBON, CAMINO DE VILLALOBON HASTA AVENIDA DE LOS CAMPOS GOTICOS, AVENIDA DE LOS CAMPOS GOTICOS HASTA CALLE LOS ALAMOS, CALLE LOS ALAMOS HASTA CALLE LOS ROBLES Y CALLE LOS ROBLES.	COLEGIO SANTA CLARA AVDA CAMPOS GOTICOS
05	012 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVENIDA DE LOS VACCEOS DESDE CALLE LOS ROBLES HASTA CARRETERA DE VILLALOBON, CARRETERA DE VILLALOBON HASTA TERMINACION POLIGONO RESIDENCIAL, CARRETERA TERMINACION POLIGONO RESIDENCIAL HASTA CRUCE DE LA PROLONGACION DEL PASO A NIVEL ELEVADO O CARRETERA DE SEPARACION DEL POLIGONO RESIDENCIAL Y POLIGONO INDUSTRIAL, ARROYO DE VILLALOBON DESDE EL CRUCE CITADO HASTA FIN DE TERMINO, FIN DE TERMINO HASTA CAMINO DE VILLALOBON, CAMINO DE VILLALOBON HASTA AVENIDA DE LOS CAMPOS GOTICOS, AVENIDA DE LOS CAMPOS GOTICOS HASTA CALLE LOS ALAMOS, CALLE LOS ALAMOS HASTA CALLE LOS ROBLES Y CALLE LOS ROBLES.	COLEGIO SANTA CLARA AVDA CAMPOS GOTICOS, S/N
05	013 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE MALDONADO, AVENIDA REYES CATOLICOS DESDE SU CONFLUENCIA CON CALLE MALDONADO HASTA AVENIDA DE CATALUÑA, AVENIDA BUENOS	COLEGIO BUENOS AIRES.ENTRADA PLAZA DE LA MARINA

M U N I C I P I O	DIST SECC MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
		AIRES DESDE CALLE MALDONADO HASTA AVENIDA DE CATALUÑA Y AVENIDA DE CATALUÑA HASTA AVENIDA DE BUENOS AIRES.	
	05 013 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE MALDONADO, AVENIDA REYES CATOLICOS DESDE SU CONFLUENCIA CON CALLE MALDONADO HASTA AVENIDA DE CATALUÑA, AVENIDA BUENOS AIRES DESDE CALLE MALDONADO HASTA AVENIDA DE CATALUÑA Y AVENIDA DE CATALUÑA HASTA AVENIDA BUENOS AIRES.	COLEGIO BUENOS AIRES. ENTRADA PLAZA MARINA (LA)
	06 001 A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PASEO DEL OTERO DESDE VICTORIO MACHO A CALLE DON PELAYO, CALLE DON PELAYO HASTA AVENIDA SANTANDER. AVDA.SANTANDER HASTA CAMINO DE LA MIRANDA, CAMINO DE LA MIRANDA HASTA PUENTE DE LA ACEQUIA, CALLE VIRGEN DEL BREZO HASTA CALLE ASTUDILLO, CALLE ASTUDILLO, CALLE SALDAÑA DESDE CALLE ASTUDILLO HASTA CALLE R. DE CAMPOAMOR, CALLE R.DE CAMPOAMOR HASTA CALLE ANASTASIA SANTAMARIA, CALLE ANASTASIA SANTAMARIA HASTA AVDA.VICTORIO MACHO, AVDA.VICTORIO MACHO HASTA PASEO DEL OTERO.	ESCUELAS AVE MARIA. GRUPO NUEVO PASEO DEL OTERO
	06 001 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PASEO DEL OTERO DESDE VICTORIO MACHO A CALLE DON PELAYO, CALLE DON PELAYO HASTA AVENIDA SANTANDER. AVENIDA SANTANDER HASTA CAMINO DE LA MIRANDA, CAMINO DE LA MIRANDA HASTA PUENTE DE LA ACEQUIA, CALLE VIRGEN DEL BREZO HASTA CALLE ASTUDILLO, CALLE ASTUDILLO, CALLE SALDAÑA DESDE CALLE ASTUDILLO HASTA CALLE RAMON DE CAMPOAMOR, CALLE RAMON DE CAMPOAMOR HASTA CALLE ANASTASIA SANTAMARIA, CALLE ANASTASIA SANTAMARIA HASTA AVENIDA VICTORIO MACHO Y AVENIDA VICTORIO MACHO HASTA PASEO DEL OTERO.	ESCUELAS AVE MARIA. GRUPO NUEVO PASEO OTERO (DEL)
	06 002 U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA DE VICTORIO MACHO (PARES) DESDE ANASTASIA SANTAMARIA HASTA FINAL DEL GRUPO ABELLA, FINAL DEL GRUPO ABELLA HASTA LA ACEQUIA, ACEQUIA Y CALLE ASTUDILLO (LADO IZQUIERDO), CALLE BALTANAS (IMPARES), PARTE TRASERA GRUPO RENFE DESDE CALLE BALTANAS HASTA ANASTASIA SANTAMARIA, CALLE ANASTASIA SANTAMARIA NUMEROS 3 Y 5.	COLEGIO RELIGIOSAS ITALIANAS PASEO VICTORIO MACHO
	06 003 U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: LINEA DEL FERROCARRIL DE LA CORUÑA DESDE EL FINAL DEL GRUPO ABELLA HASTA FIN DE TERMINO. FINAL DEL GRUPO ABELLA HASTA ACEQUIA. ACEQUIA DE PALENCIA HASTA SU UNION CON ARROYO PARTICULAR. ARROYO PARTICULAR HASTA FINAL DEL PASEO DEL OTERO. FINAL DEL PASEO DEL OTERO HASTA NUESTRA SEÑORA DE BELEN. NUESTRA SEÑORA DE BELEN HASTA SU CONFLUENCIA CON CAMINO DEL CERRO. CAMINO DEL CERRO HASTA CARRETERA DE SANTANDER. CARRETERA DE SANTANDER HASTA FIN DE TERMINO.	SEMINARIO DIEGO MARTINEZ P.P. BARNABITAS CMNO. LA MIRANDA
	06 004 A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CAMINO QUE UNE STA.EUFEMIA CON ACEQUIA. ACEQUIA, DESDE EL CAMINO ANTERIOR HASTA VIRGEN DEL BREZO. VIRGEN DEL BREZO HASTA EL PUENTE DEL PASEO DEL OTERO. PASEO DEL OTERO, DESDE EL PUENTE A CAMINO DE STA.EUFEMIA. CAMINO DE STA.EUFEMIA HASTA CAMINO QUE UNE STA.EUFEMIA CON	COLEGIO RELIGIOSAS ANGELICAS CALLE INES MORO, 2

MUNICIPIO	DIST SECC MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
		ACEQUIA.	
06	004	B ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CAMINO QUE UNE SANTA EUFEMIA CON ACEQUIA. ACEQUIA DESDE EL CAMINO ANTERIOR HASTA VIRGEN DEL BREZO. VIRGEN DEL BREZO HASTA EL PUENTE DEL PASEO DEL OTERO. PASEO DEL OTERO DESDE EL PUENTE A CAMINO DE SANTA EUFEMIA. CAMINO DE SANTA EUFEMIA HASTA CAMINO QUE UNE SANTA EUFEMIA CON ACEQUIA.	COLEGIO RELIGIOSAS ANGELICAS CALLE INES MORO, 2
06	005	U DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: PASEO DEL OTERO (IMPARES), DESDE EL CAMINO DE STA.EUFEMIA AL FINAL. ARROYO PARTICULAR, DESDE EL FINAL DEL PASEO DEL OTERO HASTA SU CONFLUENCIA CON CAMINO DE SANTA EUFEMIA. CAMINO DE STA.EUFEMIA HASTA PASEO DEL OTERO.	COLEGIO RELIGIOSAS ANGELICAS CALLE INES MORO
06	006	U DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: PASEO DEL OTERO (PARES), DESDE PUENTE ACEQUIA HASTA NTRA.SRA.DE BELEN. NTRA.SEÑORA DE BELEN (PARES). CAMINO DEL CERRO. CARRETERA SANTANDER, DESDE CAMINO DEL CERRO HASTA CAMINO DE LA MIRANDA. CAMINO DE LA MIRANDA (PARES) HASTA PUENTE ACEQUIA.	GRUPO ESCOLAR JUAN MENA CMNO. SANTA EUFEMIA
06	007	U DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA DE SANTANDER DESDE CALLE CASARES A CALLE DON PELAYO. CALLE DON PELAYO HASTA PASEO DEL OTERO. PASEO DEL OTERO HASTA CALLE CASARES. CALLE CASARES HASTA AVENIDA DE SANTANDER.	ESCUELAS AVE MARIA. GRUPO ANTIGUO NIÑAS PASEO DEL OTERO
06	008	U DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA DE SANTANDER, DESDE AVENIDA DE VICTORIO MACHO HASTA CALLE CASARES, CALLE CASARES HASTA PASEO DEL OTERO, PASEO DEL OTERO HASTA AVENIDA DE VICTORIO MACHO, AVENIDA DE VICTORIO MACHO HASTA AVENIDA DE SANTANDER.	ESCUELAS AVE MARIA. GRUPO ANTIGUO NIÑOS PASEO DEL OTERO
07	001	U DE ESTA SECCION,QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: PLAZA DE ESPAÑA, 2. PASEO DE LA JULIA HASTA RIO CARRION, RIO CARRION MARGEN IZQUIERDA HASTA EL COLECTOR, AVENIDA DE VALLADOLID (PARES) HASTA FERNADO EL MAGNO, FERNANDO EL MAGNO (PARES), JUAN DE LA CRUZ (DERECHA) HASTA OBISPO FONSECA, OBISPO FONSECA HASTA CAMINO DE TORRECILLA, CAMINO DE TORRECILLA HASTA COLECTOR.	ESCUELA MARQUES DE SANTILLANA. NIÑOS PLAZA CASAS DEL HOGAR
07	002	A ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVENIDA DE VALLADOLID DESDE FERNANDO EL MAGNO HASTA OBISPO FONSECA, OBISPO FONSECA (DERECHA) HASTA SAN JUAN DE LA CRUZ, SAN JUAN DE LA CRUZ (IZQUIERDA) HASTA FERNANDO EL MAGNO. FERNANDO EL MAGNO (IZQUIERDA) HASTA AVENIDA DE VALLADOLID.	ESCUELAS MARQUES DE SANTILLANA. NIÑAS PLAZA CASAS DEL HOGAR
07	002	B ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVENIDA VALLADOLID DESDE CALLE FERNANDO EL MAGNO HASTA OBISPO FONSECA, CALLE OBISPO FONSECA (DERECHA) HASTA SAN JUAN DE LA CRUZ, CALLE SAN JUAN DE LA CRUZ (IZQUIERDA) HASTA FERNANDO EL MAGNO. CALLE FERNANDO EL MAGNO (IZQUIERDA) HASTA AVENIDA VALLADOLID.	ESCUELAS MARQUES DE SANTILLANA (NIÑAS) CALLE CASAS DEL HOGAR
07	003	A ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y	COLEGIO M.M. JOSEFINAS AVDA. MADRID, 1

MUNICIPIO	DIST SECC MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
		CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE GENERAL ELORZA, DESDE CALLE DEL LABRADOR HASTA CALLE OBISPO FONSECA, CALLE OBISPO FONSECA HASTA CAMINO DE LA TORRECILLA, CAMINO DE LA TORRECILLA HASTA CAMINO DE LA ACEQUIA, CAMINO DE LA ACEQUIA HASTA TAPIA DE LA FABRICA DE ARMAS, TAPIA DE LA FABRICA DE ARMAS A CALLE DEL LABRADOR, CALLE DEL LABRADOR A CALLE GENERAL ELORZA.	
	07 003 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE GENERAL ELORZA DESDE CALLE DEL LABRADOR HASTA CALLE OBISPO FONSECA, CALLE OBISPO FONSECA HASTA CAMINO DE LA TORRECILLA, CAMINO DE LA TORRECILLA HASTA CAMINO DE LA ACEQUIA, CAMINO DE LA ACEQUIA HASTA TAPIA DE LA FABRICA DE ARMAS, TAPIA DE LA FABRICA DE ARMAS A CALLE DEL LABRADOR, CALLE DEL LABRADOR A CALLE GENERAL ELORZA.	COLEGIO M.M. JOSEFINAS AVDA MADRID, 1
	07 004 A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CARRETERA DE BURGOS, DESDE FIN DE TERMINO HASTA NUEVA AVENIDA , DOBLE ANCHO QUE UNE LAS CARRETERAS DE BURGOS Y VALLADOLID, NUEVA AVENIDA CARRETERA DE VALLADOLID HASTA PLAZA HEROES DEL ALCAZAR, PLAZA HEROES DEL ALCAZAR HASTA OBISPO FONSECA, OBISPO FONSECA DESDE AVENIDA DE VALLADOLID A GENERAL ELORZA, GENERAL ELORZA A LABRADOR HASTA RIO CARRION, RIO CARRION HASTA FIN DE TERMINO.	COLEGIO SANTA RITA AVDA. MADRID, 6
	07 004 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVES Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CARRETERA DE BURGOS DESDE FIN DE TERMINO HASTA NUEVA AVENIDA, DOBLE ANCHO QUE UNE LAS CARRETERAS DE BURGOS Y VALLADOLID, NUEVA AVENIDA, CARRETERA DE VALLADOLID, HASTA PLAZA HEROES DEL ALCAZAR, PLAZA HEROES DEL ALCAZAR HASTA OBISPO FONSECA, OBISPO FONSECA DESDE AVENIDA DE VALLADOLID A GENERAL ELORZA, GENERAL ELORZA A LABRADOR HASTA RIO CARRION, Y RIO CARRION HASTA FIN DE TERMINO.	COLEGIO SANTA RITA AVDA MADRID, 6
	07 005 A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE JULIAN DIEZ DESDE MODESTO LAFUENTE HASTA AVENIDA CARDENAL CISNEROS, AVENIDA CARDENAL CISNEROS HASTA PASEO NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, PASEO NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES HASTA PADRE CLARET, CALLE PADRE CLARET HASTA CALLE BALMES, CALLE BALMES HASTA AVENIDA MODESTO LAFUENTE, AVENIDA MODESTO LAFUENTE HASTA JULIAN DIEZ.	COLEGIO NACIONAL PADRE CLARET PLAZA PADRE CLARET, 6
	07 005 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE JULIAN DIEZ DESDE AVENIDA MODESTO LAFUENTE HASTA AVENIDA CARDENAL CISNEROS, AVENIDA CARDENAL CISNEROS HASTA PASEO NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, PASEO NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES HASTA PADRE CLARET, CALLE PADRE CLARET HASTA CALLE BALMES, CALLE BALMES HASTA AVENIDA MODESTO LAFUENTE, AVENIDA MODESTO LAFUENTE HASTA CALLE JULIAN DIEZ.	COLEGIO PADRE CLARET PLAZA PADRE CLARET, 6
	07 006 A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE CASAÑE DESDE	INSTITUTO JORGE MANRIQUE. IZDA AVDA REPUBLICA ARGENTINA

MUNICIPIO	DIST SECC MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
		MODESTO LAFUENTE HASTA AVENIDA CARDENAL CISNEROS, AVENIDA CARDENAL CISNEROS HASTA MARIA DE MOLINA, MARIA DE MOLINA HASTA MODESTO LAFUENTE, MODESTO LAFUENTE HASTA CASAÑE.	
	07 006 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE CASAÑE DESDE AVENIDA MODESTO LAFUENTE HASTA AVENIDA CARDENAL CISNEROS, AVENIDA CARDENAL CISNEROS HASTA CALLE MARIA DE MOLINA, CALLE MARIA DE MOLINA HASTA MODESTO LAFUENTE, AVENIDA MODESTO LAFUENTE HASTA CALLE CASAÑE.	INSTITUTO JORGE MANRIQUE. IZDA AVDA REPUBLICA ARGENTINA
	07 007 A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE DEL DOCTOR FLEMING, DESDE AVENIDA CARDENAL CISNEROS A CALLE ANTONIO MACHADO, CALLE ANTONIO MACHADO HASTA MIGUEL DE UNAMUNO, CALLE MIGUEL DE UNAMUNO HASTA AVENIDA CARDENAL CISNEROS, AVENIDA CARDENAL CISNEROS HASTA CALLE DOCTOR FLEMING.	COLEGIO DIVINO MAESTRO CALLE DOCTOR FLEMING, 1
	07 007 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: CALLE DOCTOR FLEMING DESDE AVENIDA CARDENAL CISNEROS A CALLE ANTONIO MACHADO, CALLE ANTONIO MACHADO HASTA CALLE MIGUEL DE UNAMUNO, CALLE MIGUEL DE UNAMUNO HASTA AVENIDA CARDENAL CISNEROS, AVENIDA CARDENAL CISNEROS HASTA CALLE DOCTOR FLEMING.	COLEGIO DIVINO MAESTRO CALLE DOCTOR FLEMING, 1
	07 008 A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PLAZA HEROES DEL ALCAZAR DESDE CALLE HEROES DEL ALCAZAR A CALLE SANTIAGO. CALLE SANTIAGO HASTA CALLE MARIANO ZURITA. CALLE MARIANO ZURITA HASTA CALLE SINESIO DELGADO. CALLE SINESIO DELGADO HASTA CALLE GARRACHON BENGEOA, CALLE GARRACHON BENGEOA HASTA CALLE HEROES DEL ALCAZAR, CALLE HEROES DEL ALCAZAR HASTA PLAZA HEROES DEL ALCAZAR.	COLEGIO PUBLICO RAMON CARANDE AVDA. SAN TELMO
	07 008 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PLAZA HEROES DEL ALCAZAR DESDE CALLE HEROES DEL ALCAZAR A CALLE SANTIAGO, CALLE SANTIAGO HASTA CALLE MARIANO ZURITA, CALLE MARIANO ZURITA HASTA CALLE SINESIO DELGADO, CALLE SINESIO DELGADO HASTA CALLE GARRACHON BENGEOA, CALLE GARRACHON BENGEOA HASTA CALLE HEROES DEL ALCAZAR, CALLE HEROES DEL ALCAZAR HASTA PLAZA HEROES DEL ALCAZAR.	COLEGIO RAMON CARANDE AVDA SAN TELMO
	07 009 A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVENIDA DE SAN TELMO, DESDE CALLE DIEGO LAINEZ Y CARRETERA DE BURGOS HASTA PASO A NIVEL. LINEA DEL FERROCARRIL, DESDE PASO A NIVEL HASTA CAMINO DE CARRECHQUILLA. CAMINO DE CARRECHQUILLA HASTA CALLE DIEGO LAINEZ. CALLE DIEGO LAINEZ HASTA AVENIDA DE SAN TELMO.	HOSPITAL PROVINCIAL AVDA. SAN TELMO
	07 009 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVENIDA DE SAN TELMO DESDE CALLE DIEGO LAINEZ Y CARRETERA DE BURGOS HASTA PASO A NIVEL. LINEA DEL FERROCARRIL, DESDE PASO A	HOSPITAL PROVINCIAL AVDA SAN TELMO

MUNICIPIO	DIST SECC MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
		NIVEL HASTA CAMINO DE CARRECHQUILLA. CAMINO DE CARRECHQUILLA HASTA CALLE DIEGO LAINEZ Y CALLE DIEGO LAINEZ HASTA AVENIDA DE SAN TELMO.	
	07 010 U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: ARROYO DE VILLALOBON, DESDE LINEA DE FERROCARRIL A FIN DE TERMINO. PASEO DE LOS ANGELES, DESDE LINEA DE FERROCARRIL HASTA AVENIDA CARDENAL CISNEROS. AVENIDA CARDENAL CISNEROS (PARES), DESDE PASEO DE LOS ANGELES HASTA MIGUEL DE UNAMUNO. CALLE MIGUEL DE UNAMUNO (IMPARES) HASTA PROLONGACION CALLE HEROES DEL ALCAZAR. PROLONGACION HEROES DEL ALCAZAR HASTA CAMINO DE CARRECHQUILLA. CAMINO DE CARRECHQUILLA HASTA LINEA DE FERROCARRIL. LINEA DE FERROCARRIL HASTA CARRETERA DE BURGOS. CARRETERA DE BURGOS HASTA FIN DE TERMINO.	RELIGIOSAS DOMINICAS CALLE MIGUEL DE UNAMUNO
	07 011 U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE JULIAN DIEZ (PARES) Y AVENIDA CARDENAL CISNEROS (IMPARES), DESDE JULIAN DIEZ HASTA MARIA DE MOLINA (IMPARES). AVENIDA MODESTO LAFUENTE (IMPARES), DESDE MARIA DE MOLINA HASTA JULIAN DIEZ.	COLEGIO LOYOLA CALLE MIGUEL DE UNAMUNO
	07 012 A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PLAZA HEROES DEL ALCAZAR (CRUCE DE CARRETERAS) Y AVENIDA VALLADOLID HASTA NUEVA AVENIDA. NUEVA AVENIDA HASTA CARRETERA DE BURGOS. CARRETERA DE BURGOS Y AVENIDA DE SAN TELMO HASTA CRUCE DE CARRETERAS (BURGOS Y MADRID).	COLEGIO PUBLICO RAMON CARANDE AVDA. SAN TELMO
	07 012 B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: PLAZA HEROES DEL ALCAZAR (CRUCE DE CARRETERAS) Y AVENIDA VALLADOLID HASTA NUEVA AVENIDA. NUEVA AVENIDA HASTA CARRETERA DE BURGOS. CARRETERA DE BURGOS Y AVENIDA DE SAN TELMO HASTA CRUCE DE CARRETERAS (BURGOS Y MADRID).	COLEGIO PUBLICO RAMON CARANDE AVDA SAN TELMO
	07 013 U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS LIMITES SIGUIENTES: CALLE BALMES, DESDE AVENIDA MODESTO LAFUENTE HASTA CALLE PADRE CLARET. CALLE PADRE CLARET HASTA PASEO NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES. PASEO DE LOS FRAILES, DESDE PADRE CLARET HASTA AVENIDA MODESTO LAFUENTE. AVENIDA MODESTO LAFUENTE HASTA CALLE BALMES.	COLEGIO NACIONAL PADRE CLARET PLAZA PADRE CLARET, 6
	07 014 U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA DE VALLADOLID, DESDE PLAZA DE ESPAÑA A AVENIDA CARDENAL CISNEROS. AVENIDA CARDENAL CISNEROS HASTA CALLE CASAÑE. CALLE CASAÑE. AVENIDA MODESTO LAFUENTE, DESDE CALLE CASAÑE A PLAZA DE ESPAÑA. PLAZA DE ESPAÑA HASTA AVENIDA DE VALLADOLID.	COLEGIO HERMANOS MARISTAS PLAZA ESPAÑA, 1
	07 015 U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA DE VALLADOLID, DESDE AVENIDA CARDENAL CISNEROS A CALLE SAN JOSE OBRERO. CALLE SAN JOSE OBRERO Y NUESTRA SEÑORA DEL PILAR HASTA CALLE DOCTOR FLEMING. CALLE DOCTOR FLEMING HASTA AVENIDA CARDENAL CISNEROS. AVENIDA CARDENAL CISNEROS HASTA AVENIDA DE VALLADOLID.	COLEGIO DIVINO MAESTRO CALLE DOCTOR FLEMING, 1
	07 016 U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVENIDA DE VALLADOLID, DESDE CALLE SAN JOSE A CALLE HEROES DEL ALCAZAR. CALLE HEROES DEL ALCAZAR HASTA CALLE GARRACHON BENGUA. CALLE GARRACHON BENGUA A SINESIO DELGADO. CALLE SINESIO DELGADO A MARIANO ZURITA. CALLE MARIANO ZURITA HASTA CALLE SANTIAGO. CALLE SANTIAGO HASTA CALLE FILIPINAS. CALLE FILIPINAS	INSTITUTO POLITECNICO. MAESTRIA INDUSTRIAL CALLE FILIPINAS

MUNICIPIO	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
				HASTA CALLE ORTEGA Y GASSET. CALLE ORTEGA Y GASSET A CALLE MIGUEL DE UNAMUNO. CALLE MIGUEL DE UNAMUNO HASTA ANTONIO MACHADO. CALLE ANTONIO MACHADO HASTA CALLE DOCTOR FLEMING. CALLE DOCTOR FLEMING HASTA CALLE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. CALLE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. CALLE SAN JOSE DESDE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR A AVENIDA DE VALLADOLID.	
	07	017	A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVENIDA DE SAN TELMO, DESDE CALLE SANTIAGO HASTA CALLE DIEGO LAINEZ. CALLE DIEGO LAINEZ HASTA CAMINO DE CARRECHQUILLA. CAMINO DE CARRECHQUILLA HASTA CALLE DE SANTIAGO. CALLE SANTIAGO HASTA AVENIDA SAN TELMO.	INSTITUTO POLITECNICO. MAESTRIA INDUST. CALLE FILIPINAS
	07	017	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: AVENIDA DE SAN TELMO DESDE CALLE SANTIAGO HASTA CALLE DIEGO LAINEZ, CALLE DIEGO LAINEZ HASTA CAMINO DE CARRECHQUILLA, CAMINO DE CARRECHQUILLA HASTA CALLE DE SANTIAGO, CALLE SANTIAGO HASTA AVENIDA SAN TELMO.	INSTITUTO POLITECNICO .MAESTRIA CALLE FILIPINAS
PALENZUELA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES PLAZA MAYOR, 1
PARAMO DE BOEDO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS PARAMO DE BOEDO
PAREDES DE NAVA	01	001	U	DE ESTA SECCION QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES. CALLE VICARIO BARON, OBISPO SANCHEZ, PLAZA CAPITAN CALVO, CALLE ESCUELAS, SANTA MARIA, OBISPO CERUELO, SAN JOSE, PRIMO DE RIVERA, ARRABAL DEL CARMEN Y CARRETERA DE CIRCUNVALACION.	AYUNTAMIENTO PLAZA SAN FRANCISCO
	01	002	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE OBISPO CERUELO, SAN JOSE, PRIMO DE RIVERA, ARRABAL DEL CARMEN, AVENIDA BERRUGUETE, FERROCARRIL, CARRETERA CIRCUNVALACION, CALLES JUAN A. NAJERA, PASTORAS Y PISA PAJARES Y PLAZA CALVO SOTELO.	COLEGIO COMARCAL DE E.G.B. CALLE EXTRAMUROS
	01	003	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES. PLAZA CALVO SOTELO, CALLES PISA PAJARES, PASTORAS, JUAN A. NAJERA, CARRETERA DE CIRCUNVALACION. CALLES VICARIO BARON, OBISPO SANCHEZ, PLAZA CAPITAN CALVO, CALLES ESCUELAS, SANTA MARIA Y HERMANOS MARTINEZ PEREZ.	ESCUELAS DE SANTA MARIA. 4 GRADO CALLE SANTA MARIA
PAYO DE OJEDA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES PAYO DE OJEDA
PEDRAZA DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. TELECLUB CALLE TRANSQUINTANA
PEDROSA DE LA VEGA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PEDROSA DE LA VEGA, S/N SALA USOS MULTIPLES. CASA CONSISTORIAL
PERALES	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	PLAZA MAYOR
PINO DEL RIO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO CULTURAL SAN PEDRO PLAZA MAYOR, 1
PIÑA DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELAS NUEVAS DE PARVULOS CALLE DEL RIO
POBLACION DE ARROYO	01	001	U	TODO EL TEMINO MUNICIPAL.	CENTRO CULTURAL CERVANTES POBLACION DE ARROYO
POBLACION DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. TELECLUB POBLACION DE CAMPOS
POBLACION DE CERRATO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES PLAZA MAYOR, 1

M U N I C I P I O	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
POLENTINOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. TELECLUB. CALLE REAL, 26
POMAR DE VALDIVIA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS CALLE REAL, 26
POZA DE LA VEGA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLAZA MAYOR
POZO DE URAMA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO SALON DE REUNIONES POZO DE URAMA
PRADANOS DE OJEDA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CONSULTORIO MEDICO. SALA DE ESPERA PLAZA CORAZON DE JESUS
PUEBLA DE VALDAVIA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CALLE LA FUENTE, 1
QUINTANA DEL PUENTE	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS CALLE ALEGRIA LA, 9
QUINTANILLA DE ONSOÑA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. QUINTANILLA DE ONSOÑA
REINOSO DE CERRATO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS PLAZA HERMOGENES NIETO, 1
RENEDO DE LA VEGA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CALLE LA ALEGRIA, 4
REQUENA DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES PLAZA MAYOR
RESPENDA DE LA PEÑA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	C.P. INMACULADA CONCEPCION RESPENDA DE LA PEÑA
REVENGA DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELAS. EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO CALLE ISAAC MANRIQUE
REVILLA DE COLLAZOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS PLAZA MAYOR
RIBAS DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLAZA MAYOR, 1
RIBEROS DE LA CUEZA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO CULTURAL. CALLE SANTA MARIA
SALDAÑA	01	001	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVDA. JOSE QUINTANO, PLAZUELA DEL DOCTOR MACHO, PLAZA DE ESPAÑA Y SUBIDA A RELEA.	SALON DE ACTOS. ANTIGUO TELECLUB CALLE VISTA ALEGRE
	01	002	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: AVDA. JOSE QUINTANO, PLAZUELA DEL DOCTOR MACHO, PLAZA DE ESPAÑA Y CALLE DE LA ESGUEVA. ASI COMO LA ENTIDAD DE SAN MARTIN DEL OBISPO.	SALON DE ACTOS DE LA CASA CULTURA CALLE LA COCHERA
	01	003	U	COMPRENDE LAS ENTIDADES DE LOS ANTIGUOS TERMINOS MUNICIPALES: DE VILLAFRUEL, MEMBRILLAR, VEGA DE DOÑA OLIMPA Y PARTE DE SALDAÑA, COMPENDIDA ENTRE LOS SIGUIENTES LIMITES: CALLE LA ESGUEVA, PLAZA DE ESPAÑA, PLAZA JOSE ANTONIO, Y SUBIDA A RELEA.	AYUNTAMIENTO PLAZA ESPAÑA
SALINAS DE PISUERGA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CASA CONSISTORIAL. PLAZA MAYOR
SAN CEBRIAN DE CAMPO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS CALLE DOCTOR DEL, 1
SAN CEBRIAN DE MUDA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALA DE SESIONES SAN CEBRIAN DE MUDA
SAN CRISTOBAL DE BOE	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ANTIGUAS ESCUELAS. CALLE SAN FACUNDO
SAN MAMES DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS SAN MAMES DE CAMPOS
SAN ROMAN DE LA CUBA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CONSULTORIO MEDICO PLAZA GENERAL FRANCO, 1
SANTA CECILIA DEL AL	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELAS DE NIÑOS. CALLE LAS ESCUELAS
SANTA CRUZ DE BOEDO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ANTIGUAS ESCUELAS. CALLE DEL RIO
SANTERVAS DE LA VEGA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO SOCIAL. CALLE GENERAL FRANCO
SANTIBAÑEZ DE ECLA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SANTIBAÑEZ DE ECLA
SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	01	001	U	COMPRENDE LAS ENTIDADES DE: CORNON DE LA PEÑA, LAS ERAS DE LA PEÑA Y SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA.	AYUNTAMIENTO PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1
	01	002	A	COMPRENDE LAS ENTIDADES DE: VILLANUEVA DE ARRIBA, VILLAOLIVA DE LA PEÑA, PINO DE VIDUERNA Y VIDUERNA DE LA PEÑA.	ESCUELA DE PREESCOLAR CTRA LA MAGDALENA VILLANUEVA DE ARRIBA
	01	002	B	COMPRENDE LAS ENTIDADES DE: TARILONTE DE LA PEÑA, VELILLA DE TARILONTE, VILLAVEVERDE DE LA PEÑA, AVIÑANTE DE LA PEÑA, VILLAFRIA DE LA PEÑA Y VILLALBETO DE LA	ESCUELA DE VILLAVEVERDE DE LA PEÑA CALLE ESTACION (LA), 2

MUNICIPIO	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
SANTOYO	01	001	U	PEÑA. TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLANTA 1 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1
SERNA (LA)	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES CALLE LA CARRETERA
SOTOBAÑADO Y PRIORAT	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ANTIGUAS ESCUELAS SOTOBAÑADO Y PRIORATO
SOTO DE CERRATO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA PLAZA DE LA IGLESIA, 1
TABANERA DE CERRATO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CALLE CALVO SOTELO
TABANERA DE VALDAVIA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES CALLE CANTARRANAS
TAMARA DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELAS VIEJAS. CALLE SAN MIGUEL
TARIEGO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELAS MUNICIPALES CALLE GENERAL FRANCO
TORQUEMADA	01	001	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: PARTE NOROESTE DEL CASCO URBANO HASTA LAS CALLES DE AFUERA Y VELAZQUEZ, DESDE EL PRINCIPIO HASTA EL FINAL CON LOS NUMEROS PARES DE AMBAS.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS PLAZA ESPAÑA
	01	002	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: PARTE SUROESTE DEL CASCO URBANO HASTA LAS CALLES DE AFUERA Y VELAZQUEZ, DESDE EL PRINCIPIO HASTA EL FINAL CON LOS NUMEROS IMPARES DE ESTAS Y EXTRARRADIOS.	BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL CALLE JORGE GUILLEN
TORREMORMOJON	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA SUPRIMIDA DE NIÑAS CALLE MAYOR
TRIOLO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	SALON DEL TELECLUB. TRIOLO
VALBUENA DE PISUERGA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS CALLE ALTA
VALDEOLMILLOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	OFICINA DE LA CAMARA AGRARIA PLAZA LA ERMITA, 1
VALDERRABANO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. VALDERRABANO
VALDE-UCIEZA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	SALON ACTOS AYUNTAMIENTO. VALDE-UCIEZA
VALLE DE CERRATO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	LOCAL DE LA COOPERATIVA CATOLICA AGRARIA CALLE CANTARRANAS, 2
VELILLA DEL RIO CARR	01	001	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: ZONA DERECHA (DIRECCION VELILLA A OTERO) DE VELILLA DEL RIO CARRION, DELIMITADA POR LA AVENIDA CASTILLA Y LEON, CALLE MAYOR, PLAZA MAYOR Y CALLE FUENTES CARRIONAS. ASIMISMO COMPRENDE ESTA SECCION LOS POBLADOS DE TERMINOR Y DEL PANTANO DE COMPUERTO.	COLEGIO PUBLICO NTA.SRA. DE AREÑOS CALLE LA SERNA
	01	002	U	DE ESTA SECCION QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: ZONA IZQUIERDA DE VELILLA DEL RIO CARRION, DELIMITADA IGUALMENTE POR LA AVENIDA CASTILLA Y LEON, CALLE MAYOR, PLAZA MAYOR Y CALLE FUENTES CARRIONAS.TAMBIEN COMPRENDE LAS ENTIDADES DE OTERO DE GUARDO, CAMPORREDONDO DE ALBA, ALBA DE LOS CARDAÑOS, CARDAÑO DE ARRIBA Y CARDAÑO DE ABAJO.	AYUNTAMIENTO PLAZA MAYOR, 1
VERTAVILLO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELAS NACIONALES CALLE CIRCUNVALACION
VILLABASTA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA DE NIÑOS. CALLE ERMITA
VILLACIDALER	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO CULTURAL. CALLE LA PLAZUELA
VILLAONANCIO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLANTA BAJA CALLE GENERAL FRANCO
VILLADA	01	001	U	DE ESTA SECCION QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: DESDE EL PRINCIPIO DE CALLE DEL ARCO HASTA EL FINAL DE LA CALLE MARQUES DE CASA POMBO. DESDE EL FINAL DE LA CALLE MARQUES DE CASA POMBO, HASTA EL CRUCE DE LAS CARRETERAS VILLADA-TERRADILLOS Y VILLADA-SAHAGUN. DESDE EL ANTERIOR CRUCE DE CARRETERAS HASTA LA ESQUINA	C.P. C. CARLOS CASADO AULA A CALLE TOMAS SALVADOR

MUNICIPIO	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
				DE LA CALLE DE LAS ERAS, CON LA CALLE DEL ARCO Y LOS ANTIGUOS TERMINOS MUNICIPALES DE VILLEGALGA, POZUELO DEL REY Y VILLEMAR.	
	01	002	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: DESDE EL PRINCIPIO DE LA CALLE DEL ARCO HASTA EL FINAL DE LA CALLE MARQUES DE CASA POMBO, CARRETERA DE MEDINA DE RIOSECO DESDE EL FINAL DE LA CALLE MARQUES DE CASA POMBO HASTA EL CRUCE CON EL FERROCARRIL MADRID-GIJON. DESDE EL CRUCE CARRETERA DE MEDINA DE RIOSECO, FERROCARRIL MADRID-GIJON HASTA EL CRUCE CARRETERA DE BECILLA CON FERROCARRIL PALENCIA-LA CORUÑA. DESDE EL CRUCE CARRETERA DE BECILLA, FERROCARRIL PALENCIA-LA CORUÑA, HASTA LA ESQUINA DE LA CALLE ERAS CON CALLE DEL ARCO.	C.P. C. CARLOS CASADO AULA B CALLE TOMAS SALVADOR
VILLAELES DE VALDAVI	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA DE NIÑOS. CALLE LOS MOLINOS
VILLAHAN	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE SESIONES PLAZA MAYOR, 1
VILLAHERREROS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. SALON DE ACTOS VILLAHERREROS
VILLALACO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CALLE MAYOR, 1
VILLALBA DE GUARDO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. ESCUELA DE NIÑOS CALLE LA CALZADA
VILLALCAZAR DE SIRGA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL. CALLE ANGEL, S/N
VILLALCON	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. LOCAL DEL TELECLUB PLAZA DE ESPAÑA, 1
VILLALOBON	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLAZA ESPAÑA, 1
VILLALUENGA DE LA VE	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO SOCIAL. CALLE CARRETERA
VILLAMARTIN DE CAMPO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA SUPRIMIDA DE NIÑAS CALLE POSITO, 2
VILLAMEDIANA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. ANTIGUA ESCUELA PLAZA MAURO MIGUEL, 1
VILLAMERIEL	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ANTIGUAS ESCUELAS. VILLAMERIEL
VILLAMORONTA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CALLE MAYOR, 2
VILLAMUJERA DE LA CUE	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. PLAZA AYUNTAMIENTO
VILLAMURIEL DE CERRA	01	001	A	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: DESDE TERMINO DE DUEÑAS RIO CARRION HASTA PUENTE DE VILLAMURIEL, AVDA. PORTUGAL HASTA DEPURADORA DE AGUA, CANAL DE CASTILLA HASTA TERMINO DE PALENCIA Y MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CARRION.	COLEGIO FRANCISCO ABELLA PREESCOLAR AVDA AGUILERA DE LA, 5
	01	001	B	ELECTORES DE ESTA SECCION, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y CUYOS LIMITES SON LOS SIGUIENTES: DESDE TERMINO DE DUEÑAS RIO CARRION HASTA PUENTE DE VILLAMURIEL, AVDA. PORTUGAL HASTA DEPURADORA DE AGUA, CANAL DE CASTILLA HASTA TERMINO DE PALENCIA Y MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CARRION.	COLEGIO FRANCISCO ABELLA, PREESCOLAR AVDA AGUILERA DE LA, 5
	01	002	A	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE Y QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: RIO CARRION DESDE TERMINO DE PALENCIA HASTA PUENTE DE VILLAMURIEL, AVDA. DE PORTUGAL HASTA DEPURADORA DE AGUA. CANAL DE CASTILLA HASTA TERMINO DE PALENCIA.	COLEGIO DE FORMACION PROF. DON BOSCO CALLE CIUDAD JARDIN VIRGEN DEL MILAGRO
	01	002	B	ELECTORES DE ESTA SECCION CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE Y QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: RIO CARRION DESDE TERMINO DE PALENCIA HASTA PUENTE DE VILLAMURIEL	COLEGIO FORMACION PROF. DON BOSCO CALLE CIUDAD JARDIN VIRGEN DEL MILAGRO

M U N I C I P I O	DIST	SECC	MESA	COMPRENDE LOS ELECTORES O ENTIDADES DE POBLACION	UBICACION DE LOS LOCALES EN QUE SE CELEBRA LA VOTACION
VILLANUEVA DEL REBOL	01	001	U	AVDA.DE PORTUGAL HASTA DEPURADORA DE AGUA. CANAL DE CASTILLA HASTA TERMINO DE PALENCIA. TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CENTRO CULTURAL PLAZA GENERALISIMO
VILLANUÑO DE VALDAVI	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CASA CONSISTORIAL PROVISIONAL ARENILLAS DE NUÑO PEREZ
VILLAPROVEDO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL..	AYUNTAMIENTO. ANTIGUO TELECLUB CALLE CALVO SOTELO
VILLARMENTERO DE CAM	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ESCUELA DE NIÑOS. EDIFICIO AYUNTAMIENTO VILLARMENTERO DE CAMPOS
VILLARRABE	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. VILLARRABE
VILLARRAMIEL	01	001	A	ELECTORES DE TODO EL TERMINO MUNICIPAL, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA A A LA J, AMBAS INCLUSIVE.	C.P.C. R. CATOLICOS BLO. 1 AULA 1 AVDA. JOSE HERRERO NIETO, 5
	01	001	B	ELECTORES DE TODO EL TERMINO MUNICIPAL, CUYO PRIMER APELLIDO COMIENZA POR LA LETRA K A LA Z, AMBAS INCLUSIVE.	C.P.C. R. CATOLICOS BLO. 1 AULA 2 AVDA. JOSE HERRERO NIETO, 5
VILLASARRACINO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CASA DE CULTURA. ANTIGUA ESCUELA VILLASARRACINO
VILLASILA DE VALDAVI	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. CALLE OBISPO
VILLATURDE	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO CALLE MAYOR, 1
VILLAUMBRALES	01	001	A	INCLUYE LA ENTIDAD DE POBLACION DE VILLAUMBRALES.	AYUNTAMIENTO VILLAUMBRALES CALLE MAYOR, 1
	01	001	B	INCLUYE LA ENTIDAD DE POBLACION DE CASCON DE LA NAVA.	AYUNTAMIENTO DE LA ENT. MENOR DE CASCON PLAZA DEL CAUDILLO, 2
VILLAVIUDAS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	GRUPO ESCOLAR GLICERIO MARTIN AVDA. RICARDO DIEZ
VILLERIAS DE CAMPOS	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CAMARA AGRARIA LOCAL. PLAZA ESPAÑA
VILLODRE	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	SALON MUNICIPAL. CALLE CONSISTORIO, 1
VILLODRIGO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO CALLE MAYOR, 14
VILLOLDO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CASA CONSISTORIAL. PLANTA BAJA PLAZA MAYOR, 1
VILLOTA DEL PARAMO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	CENTRO CULTURAL DE VILLOTA DEL PARAMO CALLE ALTA, 2
VILLOVIECO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	AYUNTAMIENTO. ESCUELA DE NIÑOS VILLOVIECO
OSORNO LA MAYOR	01	001	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: PARTE IZQUIERDA DE LA CARRETERA DE LOGROÑO A VIGO Y LOS ANTIGUOS TERMINOS MUNICIPALES DE LAS CABAÑAS DE CASTILLA, SANTILLANA DE CAMPOS Y VILLADIEZMA.	ANTI. ES. DEL CUERNAGO. 1 E.G.B.
	01	002	U	DE ESTA SECCION, QUE TIENE LOS SIGUIENTES LIMITES: PARTE DERECHA DE LA CARRETERA DE LOGROÑO A VIGO.	ANTI. ESC. DEL CUERNAGO. 2 E.G.B.
VALLE DEL RETORTILLO	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	ANTIGUAS ESCUELAS DE VILLALUMBROSO PLAZA MAYOR
LOMA DE UCIEZA	01	001	U	TODO EL TERMINO MUNICIPAL.	SALA DE SESIONES AYMTO. BAHILLO.
PERNIA (LA)	01	001	A	COMPRENDE LAS ENTIDADES DE: LORES, EL CAMPO, LEBANZA Y SAN SALVADOR DE CANTAMUDA.	ESCUELA DE NIÑOS DE SAN SALVADOR CALLE MAYOR, 1
	01	001	B	COMPRENDE LAS ENTIDADES DE: AREÑOS, CAMASOBRES, CASAVEGAS, LOS LLAZOS, PIEDRASLUENGAS, SAN JUAN DE REDONDO, SANTA MARIA DE REDONDO Y TREMAYA.	CASA CONCEJO DE SAN JUAN DE REDONDO REAL, 56

Palencia 19 de abril de 1993

La Delegada acctal. Provincial de Estadística y de la Oficina del Censo Electoral,

Fdo. María del Mar Fdez. Palenzuela

lizar las obras de "Reforma de piscina en Frómista (Palencia)", en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto y demás documentación técnica y al pliego de condiciones económico - administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos por la legislación vigente. (Art. de la Ley de contratos del Estado y demás concordantes).

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en el mismo sobre, los siguientes documentos:

—Documento Nacional de Identidad o fotocopia del mismo autenticada.

—Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y art. 23 del Reglamento General de Recaudación.

—Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

—Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

—Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas, o comprometerse a darse de alta.

—Documento acreditativo que le faculte para contratar obras de construcción.

Frómista, 31 de marzo de 1993. — La Alcaldesa, Carmen Montes Barberena.

1906

HONTORIA DE CERRATO

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 3 del art. 193 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales y del art. 460 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 78/186 de 18 de abril, se hace público que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, el expediente de la Cuenta General del Presupuesto y de Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 1992, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, cuya exposición será por quince días, y durante cuyo plazo y ocho días más, también hábiles, los interesados podrán presentar por escrito, las reclamaciones, reparos u observaciones a que haya lugar.

Hontoria de Cerrato, 12 de abril de 1993. — El Alcalde, Angel Ortega.

2040

HORNILLOS DE CERRATO

EDICTO

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 26 de febrero de 1993, con el voto favorable de cuatro concejales de los cinco que forman esta Corporación, a la que han asistido cuatro concejales y han votado cuatro, ha sido aprobado, definitivamente, el Presupuesto General para 1993, con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen por capítulos:

GASTOS

1. Gastos de personal	2.510.000
2. Gastos en bienes corrientes y servicios.	3.440.000
3. Gastos financieros	100.000

4. Transferencias corrientes	450.000
6. Inversiones reales	3.600.000
TOTAL	10.100.000

INGRESOS

1. Impuestos directos	1.470.000
2. Impuestos indirectos	100.000
3. Tasas y otros ingresos	1.050.000
4. Transferencias corrientes	1.660.000
5. Ingresos patrimoniales	3.420.000
7. Transferencias de capital	2.400.000
TOTAL	10.100.000

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento del artículo 150 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Al propio tiempo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se publica la plantilla de personal de esta Corporación que comprende los puestos de trabajos a continuación indicados:

Puestos de trabajo reservados a personal funcionario

Denominación: Secretaría - Intervención.

Número de puestos: Uno.

Forma de provisión: Concurso. — Grupo: B.

Escala: Habilitación de carácter nacional.

Secretaría - Intervención. — Clase: Tercera.

Titulación: Diplomado Universitario.

Nivel de complemento de destino: 16.

Edad de jubilación: 65 años.

Agrupación con: Herrera de Valdecañas.

Hornillos de Cerrato, 12 de abril de 1993. — El Alcalde, José María Marcos.

2011

MONZON DE CAMPOS

EDICTO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 1993, acordó la aprobación del Presupuesto General Ordinario para el ejercicio de 1993, el cual ha estado expuesto al público por término de quince días hábiles sin que se haya formulado reclamación alguna en contra del mismo, por lo que, según se hace constar en el acuerdo de aprobación, el Presupuesto queda aprobado definitivamente con las consignaciones que se señalan en el siguiente resumen por capítulos:

GASTOS

A) Operaciones corrientes

1. Gastos de personal	13.968.490
2. Gastos en bienes corrientes y servicios.	21.777.000
3. Gastos financieros	540.000
4. Transferencias corrientes	3.270.000

B) Operaciones de capital

6. Inversiones reales	27.875.723
9. Pasivos financieros	5.200.000
TOTAL	72.631.213

INGRESOS

A) Operaciones corrientes

1. Impuestos directos	19.915.091
2. Impuestos indirectos	961.000
3. Tasas y otros ingresos	9.527.000
4. Transferencias corrientes	15.702.055
5. Ingresos patrimoniales	2.245.000

B) Operaciones de capital

6. Enajenación de inversiones reales ...	212.500
7. Transferencias de capital	18.867.567
9. Variación de pasivos financieros	5.201.000
TOTAL	72.631.213

Al propio tiempo y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 127 del Texto Refundido de Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 781/86, de 18 de abril, se publica íntegramente la plantilla de personal, que comprende el Catálogo de todos los puestos de trabajo de esta Mancomunidad y que, tal como dispone el art. 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, fue aprobada a través del Presupuesto en la sesión en que fue aprobado el mismo, y se inserta a continuación en la forma que seguidamente se indica:

Relación de puestos de trabajo reservados a funcionarios

- Denominación: Secretaría - Intervención.
- Número de puestos: Uno.
- Forma de provisión: Concurso funcionarios habilitación nacional.
- Adscrito al grupo: B.
- Escala: Funcionario de Habilitación Nacional.
- Subescala: Secretaría - Intervención.
- Nivel para complemento de destino: 16.
- Edad de jubilación: 65 años.

Relación de puestos de trabajo reservados a personal laboral

- Denominación: Auxiliar Administrativo.
- Número de puestos: Uno.
- Forma de provisión: Pendiente determinación (concurso oposición u oposición).
- Situación actual: Vacante. Cubierta por personal contratado.
- Edad de jubilación: 65 años.
- Denominación: Operario Servicios Múltiples. Encargado de las Escuelas.
- Número de puestos: Uno.
- Forma de provisión: Concurso - oposición.
- Situación actual: Por personal fijo.
- Edad de jubilación: 65 años.
- Denominación: Operario Servicios Múltiples. Encargado de aguas.
- Número de puestos: Uno.
- Forma de provisión: Pendiente determinación (concurso - oposición u oposición).
- Situación actual: Vacante. Cubierta por personal contratado.
- Edad de jubilación: 65 años.
- Denominación: Operaria limpieza locales.
- Número de puestos: Uno.
- Fijo, temporal o a tiempo parcial: A tiempo parcial.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 3 del art. 150 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales y del art. 20 del R. D. 500/90, de 20 de abril.

Monzón de Campos, 12 de abril de 1993. — El Alcalde, Antonio Casas Merino. 2010

OLMOS DE OJEDA

E D I C T O

Formados los padrones de contribuyentes que a continuación se relacionan, para el ejercicio de 1993, quedan expuestos los mismos en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de quince días, para que los mismos puedan

ser examinados y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Padrones expuestos

- Desagües.
- Entradas.

Olmos de Ojeda, 13 de abril de 1993. — El Alcalde (ilegible). 2043

OSORNO LA MAYOR

E D I C T O

Aprobado por la Comisión de Gobierno el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adquisición de "Equipamiento de la Residencia de la Tercera Edad de Osorno"; se expone al público por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Simultáneamente se convoca el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto del contrato. — Lo constituye la adquisición del equipamiento completo para el funcionamiento de la Residencia (mobiliario, electrodomésticos, ropas, vajillas, etcétera), información completa en pliego de condiciones.

Tipo de licitación. — Se fija en la cantidad de 14.954.286 pesetas.

Duración del contrato. — Será de veinte días, contados a partir de la firma del mismo.

Fianza. — Provisional: dos por ciento del tipo de licitación y la definitiva del cuatro por ciento del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones. — Las proposiciones para tomar parte en el concurso, se presentarán en sobre cerrado, en el que figure la inscripción "Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Osorno la Mayor, para la adquisición de equipamiento de la Residencia de la Tercera Edad" y se recibirán en las oficinas municipales dentro de los veinte días siguientes a aquél en que aparezca publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia el presente edicto, de nueve a catorce horas. Debiendo ajustarse las proposiciones al modelo que se describe.

Apertura de pliegos. — El día siguiente hábil a aquél que finalice el de presentación de proposiciones, a las trece horas en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, salvo que fuese sábado, en cuyo caso, se pospondrá al día inmediato hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en calle C. P., localidad, provincia y DNI o CIF número, según acredita en poder que debidamente bastantado, en caso de actuar en representación, enterado del pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Osorno la Mayor, para la adjudicación del equipamiento de la Residencia de la Tercera Edad de Osorno, acepta íntegramente el contenido del mismo y se compromete a dotar del equipamiento que se describe en la cantidad de (letra) (número) pesetas.

Acompaña documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma).

Osorno la Mayor, 6 de abril de 1993. — El Alcalde, Antonio Gutiérrez Gimón. 1901

PAREDES DE NAVA

EDICTO

Aprobado provisionalmente, por el Pleno de este Ayuntamiento, el expediente y las Ordenanzas reguladoras y sus tarifas, relativas a los siguientes precios públicos:

1. Por prestación de los servicios del Pabellón Deportivo Municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se expone al público durante el plazo de treinta días, para que durante el mismo los interesados puedan presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Paredes de Nava, 14 de abril de 1993. — La Alcaldesa, María Montserrat Infante Pescador. 2039

PAYO DE OJEDA

EDICTO

—Formado el padrón de contribuyentes de Tasas Varias, el mismo se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para que pueda ser examinado y se puedan formular contra él las reclamaciones que estimen pertinentes.

Padrones formados

- Canalones.
- Entradas.
- Masa Común.
- Roturos.

Payo de Ojeda, 13 de abril de 1993. — El Alcalde (ilegible). 2035

PERALES

EDICTO

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 122 del Texto Refundido, aprobado por Real Decreto 781/86, de 18 de abril se anuncia la exposición al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días hábiles, el Pliego de Condiciones para la subasta referida al arrendamiento de la caza menor del Monte "Alto de las Bodegas, número 232-A" del catálogo de los de Utilidad Pública, propiedad de este Ayuntamiento, durante cuyo plazo podrá ser examinado y podrán formularse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al propio tiempo y, haciendo uso de las facultades que confiere el número 2 del art. 122, antes citado, se anuncia, en la forma que señala el art. 123 del Texto Refundido, y artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la celebración de la subasta para el arrendamiento de la caza menor del Monte "Alto de las Bodegas, núm. 232-A", anteriormente reseñado.

A) *Objeto del contrato.* — El Ayuntamiento acuerda celebrar subastas para la contratación del aprovechamiento del arrendamiento de la caza menor del Monte "Alto de las Bodegas, núm. 232-A", de la propiedad municipal.

B) *Duración del contrato.* — El contrato tendrá una duración de cinco años y comprenderá desde el día 28 de febrero de 1993, hasta el día 28 de febrero de 1998.

C) *Tipo de licitación.* — El tipo de licitación es el siguiente: Base: setecientos mil pesetas (700.000); Índice: un millón cuatrocientas mil pesetas (1.400.000) año.

D) *Dependencias donde se hallan expuestos al público el pliego de condiciones y resto de la documentación.* — En

la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, todos los días hábiles hasta la fecha en que se celebre la subasta.

E) *Garantía provisional.* — La garantía provisional equivaldrá al 4% del tipo de licitación.

F) *Garantía definitiva.* — La garantía definitiva equivaldrá al 6% del precio de adjudicación o remate.

G) *Plazo, lugar y horas en que se hayan de presentarse las plicas.* — Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, habrá de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, por un plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y en horas de oficina.

H) *Apertura de plicas.* — La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil, al de la admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de (.....), con domicilio en la calle, número, enterado de los Pliegos de Condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, solicita por medio de la presente proposición le sea adjudicado el aprovechamiento de la caza menor del Monte "Alto de las Bodegas 232-A", de los de Utilidad Pública, de la pertenencia del Ayuntamiento de Perales, por un período de cinco años, por cuyo aprovechamiento ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, por cada una de las anualidades, tal como se especifica en el Pliego de Condiciones, cuyo aprovechamiento se compromete a llevar a cabo con sujeción estricta a los pliegos de condiciones y demás normas que rigen para la subasta.

(Fecha y firma del licitador).

Perales, 7 de abril de 1993. — El Alcalde, José Luis Marcos. 2078

POBLACION DE ARROYO

EDICTO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 23 de febrero de 1993, acordó la aprobación del Presupuesto General para el ejercicio de 1993, el cual ha permanecido expuesto al público por término de quince días hábiles, sin que se hayan formulado reclamaciones en su contra.

En consecuencia, a tenor del referido acuerdo y en aplicación del punto 1 del artículo 150 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobado definitivamente el Presupuesto General para 1993, cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

GASTOS

1. Gastos de personal	182.610
2. Gastos en bienes corrientes y servicios.	947.610
3. Gastos financieros	61.700
4. Transferencias corrientes	55.000
6. Inversiones reales	5.707.500
9. Pasivos financieros	138.480
TOTAL	7.092.900

INGRESOS

1. Impuestos directos	913.320
2. Impuestos indirectos	35.000
3. Tasas y otros ingresos	2.155.823
4. Transferencias corrientes	1.888.747
5. Ingresos patrimoniales	100.000
7. Transferencias de capital	2.000.000
TOTAL	7.092.900

Así mismo, se expone, seguidamente, la relación de personal al servicio de este Ayuntamiento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones egales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

FUNCIONARIOS:

—Secretario - Interventor. (Una plaza).

Grupo: B.

De conformidad con lo establecido en el artículo 152.1 de la Ley 39/1988, contra la aprobación definitiva del precedente Presupuesto General podrá interponerse directamente recurso contencioso - administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Población de Arroyo, 16 de marzo de 1993. — El Alcalde, Mariano Quintanilla. 2032

VALLE DE CERRATO

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 3 del artículo 193 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales y del artículo 460 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 781/86, de 18 de abril, se hace público que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal el expediente de la cuenta general del presupuesto y de administración del patrimonio, correspondiente al ejercicio de 1992, con todos los justificantes y el dictamen de la comisión especial de cuentas, cuya exposición será por quince días, y durante ese plazo y ocho días más, también hábiles, los interesados podrán presentar por escrito, las reclamaciones, reparos u observaciones a que haya lugar.

Valle de Cerrato, 12 de abril de 1993. — El Alcalde, Teodoro Cancho. 2041

VELILLA DEL RIO CARRION

EDICTO

Recibida el pasado día 7 de abril la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas cerrada a 31 de diciembre de 1992, formada por la Administración Tributaria del Estado, se expone la misma al público, por término de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Contra los datos y elementos que figuran en la matrícula, los interesados podrán optar por interponer recurso de reposición ante el Ilmo. Sr. Delegado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o bien directamente reclamación económico - administrativa ante el Tribunal Económico - Administrativo de Castilla y León, Secretaría Delegada de Palencia, en ambos casos, el plazo será de quince días hábiles, a contar desde la finalización del plazo de exposición pública.

Velilla del Río Carrión, 12 de abril de 1993. — El Alcalde, Félix Bonillo González. 2031

VENTA DE BAÑOS

EDICTO

Don Teófilo del Olmo Farrán, Secretario del Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia).

Certifico: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de abril de 1993, con el quorum establecido en el art. 47.2.i) de la Ley 7/85, de 2 de abril, adoptó el acuerdo que copiado, en su parte dispositiva dice:

PRIMERO. — Aprobar con carácter inicial el Proyecto del Plan Parcial de Ordenación Polígono Industrial de Venta de Baños, redactado por los Arquitectos don Federico Echevarría Sáinz y don Eduardo García-Arévalo Aguirrezabal.

SEGUNDO. — Someterlo a información pública, por plazo de un mes, mediante anuncio que se insertará en el "Boletín Oficial" de la Comunidad Autónoma, Diario Provincial y en un periódico de mayor circulación de la provincia, a los efectos previstos en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 1/92 de 26 de junio, en relación con el 128 del Reglamento de Planeamiento.

Y para que así conste, extendiendo la presente certificación con la salvedad recogida en el artículo 206 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre.

Venta de Baños, 20 de abril de 1993. — El Secretario, Teófilo del Olmo Farrán. — Visto Bueno: La Alcaldesa Herminia Franco Mulas. 2130

VENTA DE BAÑOS

EDICTO

Don Teófilo del Olmo Farrán, Secretario del Ayuntamiento de Venta de Baños. (Palencia).

Certifico: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 20 de abril de 1993, con el quorum establecido en el artículo 47.2.1) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el acuerdo que copiado, en su parte dispositiva dice:

PRIMERO: Aprobar inicialmente la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Venta de Baños, redactado por los Arquitectos doña Pilar Rabinal Sáinz de Santa María y don Angel Marinero Peral, entendiéndose incorporada la alegación formulada por la Compañía Mercantil, Sociedad Anónima Hullera Vasco Leonesa y las formuladas por la Comisión Municipal de Urbanismo.

SEGUNDO: Someterlo a información pública, durante un mes, mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma», en el de la provincia y en un periódico de mayor circulación de ésta, a los efectos previstos en el artículo 114.1 del R. D. L. 1/92, de 26 de junio y 128 del Reglamento de Planeamiento.

TERCERO: Suspender las licencias en todos aquellos lugares en que se hallan afectados por la revisión.

Y para que así conste, extendiendo la presente certificación con la salvedad recogida en el artículo 206 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre.

Venta de Baños, 20 de abril de 1993. — El Secretario, Teófilo del Olmo Farrán. — Visto Bueno: La Alcaldesa Herminia Franco Mulas. 2130